



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU
INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES
EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. JAIME EDUARDO HUAYTA LAURA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

JULIACA – PERÚ

2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU
INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES
EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. JAIME EDUARDO HUAYTA LAURA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dra. BERTHA BEJAR PARRA

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON

ASESOR DE TESIS

: 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 551-2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 23 de agosto del 2024

VISTOS: El Expediente N° CU – 010178 presentado por el (la) Bachiller: **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, quien *solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación*, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable de la Directora de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller: **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, sorteo de jurado de la Tesis titulada: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO** en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Asesor	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: LUNES, 02 de setiembre del 2024
Hora	: 10:00 a.m.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

[Signature]

Dra. BERTHA BEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 379-2024-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 23 de agosto del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-11339 de fecha 23 de agosto del 2024, del **Bach. HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, quien solicita cambio de jurado del borrador de tesis conducente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N°235-2024-DUI-FCCF-UANCV-J, se aprueba el borrador de Tesis titulada: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, teniendo como jurados designados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, a los siguientes docentes:

Presidente	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
1er. Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
2do. Miembro	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Asesor	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Que, viendo la solicitud de cambio de jurado de tesis del segundo miembro, solicitado por el recurrente.

Que es necesario dar cumplimiento a la ley N°30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Estando el expediente presentado por el recurrente a la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables Y financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR CAMBIO DEL SEGUNDO MIEMBRO DE JURADO DE BORRADOR DE TESIS, designado a él(a) egresado (a) **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, para la revisión del borrador de tesis titulado: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO** debiendo quedar a partir de la fecha, de la siguiente manera:

Presidente	: Dra. BERTHA BEJAR PARRA
1er. Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do. Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Asesor	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados dan continuidad al trámite de evaluación y calificación del trabajo de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución de aprobación de propuesta de investigación que se menciona en el considerado.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

**RESOLUCIÓN N° 235-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 10 de julio del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-8450 de fecha 09 de julio del 2024, del **Bach. HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, quien solicita cambio de jurado del borrador de tesis conducente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N° 244-2024-D-FCCF-UANCV-J, se aprueba el borrador de Tesis titulada: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, teniendo como jurados designados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, a los siguientes docentes:

Presidente	: Dr. MARTIN LEON CALA
1er. Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
2do. Miembro	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Asesor	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Que, viendo la solicitud de cambio de jurado de tesis del presidente, solicitado por el recurrente.

Que es necesario dar cumplimiento a la ley N°30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Estando el expediente presentado por el recurrente a la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables Y financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR CAMBIO DEL PRESIDENTE DE JURADO DE TESIS, designado a él(a) egresado (a) **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, para la revisión del borrador de tesis titulado: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO** debiendo quedar a partir de la fecha, de la siguiente manera:

Presidente	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
1er. Miembro	: Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACACALDERON
2do. Miembro	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Asesor	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados dan continuidad al trámite de evaluación y calificación del trabajo de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución de aprobación de propuesta de investigación que se menciona en el considerado.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución

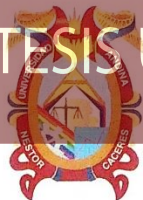
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Judy Huacani Sacasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 015-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 12 de mayo del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-01775 de fecha 02 de abril del 2024, del **Bach. HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, quien solicita cambio de jurado del borrador de tesis conducente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N° 260-2023-D-FCCF-UANCV-J, se aprueba el borrador de Tesis titulada: EFICACIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL AZÁNGARO, 2022, y habiendo solicitado modificación del título del proyecto de tesis, que en adelante se titulara: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, revisado por el comité de investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, integrado por:

Presidente	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Miembros	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
	: Dra. MILAGROS YESNIA PACHECO VIZCARRA
	: Mgtr. LUIS ARNALDO BEDREGAL CALDERON
	: Mgtr. HENRY AMIEL CONDORI PORTILLO
ASESOR	: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Que, viendo la solicitud de modificación de título de tesis del primer miembro, solicitado por la recurrente.

Que es necesario dar cumplimiento a la ley N°30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Estando el expediente presentado por el recurrente a la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables Y financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ATÍCULO PRIMERO: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DE PROYECTO DE TESIS, designado a él(a) egresado (a) HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO, para la revisión del borrador de tesis que en adelante quedara titulado: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO** debiendo quedar a partir de la fecha, de la siguiente manera:

ATÍCULO SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados dan continuidad al trámite de evaluación y calificación del trabajo de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución de aprobación de propuesta de investigación que se menciona en el considerado.

ATÍCULO TERCERO: Disponer que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Lucy Huayta Velásquez
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

**RESOLUCIÓN N° 244- 2024-D-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 15 de abril del 2024

Visto: El Oficio No 043-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 15 de abril del 2024, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el **Expediente N° 02672** presentado por el (la) (s) Bachiller (res): **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, quien(es) solicitan revisión de borrador de Tesis titulado: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA AZÁNGARO 2022**, para optar el Título Profesional de **Contador Público**, y

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador del Proyecto de tesis titulado **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA AZÁNGARO 2022**, ha emitido su dictamen favorable para su ejecución, el mismo que fue aprobado con Resolución N° **180-2024-D-FCCF-UANCV-J**.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y en uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del Presidente de la comisión de la Unidad de Investigación y del Director de la EP de Contabilidad.

SE RESUELVE:**PRIMERO:**

Nombrar Jurado para la **REVISIÓN DEL BORRADOR DE TESIS** y posterior dictamen de la investigación **titulado: EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA AZÁNGARO 2022**, presentado por el (la) Bachiller: **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, el mismo que está conformado por los docentes:

Presidente : Dr. MARTIN LEON CALA
1er Miembro : Dr. ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
2do Miembro : CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

SEGUNDO:

El Jurado nominado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará el dictamen correspondiente, indicando las observaciones y/o conformidades efectuadas al mencionado Borrador de Tesis para su levantamiento o aprobación para su sustentación.

TERCERO

Ratificar como ASESOR(a) DE TESIS a: **Dr. HILARIO CONDORI MAMANI**

CUARTO:

La Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. BERTHA DEJAR PARRA
Decana (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras



RESOLUCIÓN N° 015-2024-UI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 12 de abril del 2024

VISTOS: El Expediente: 2024-02672 de fecha 11 de marzo del 2024, del Bach. HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuelas Profesionales de Contabilidad y Economía y Negocios Internacionales.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA AZÁNGARO 2022, conducente para optar el Título profesional de CONTADOR PÚBLICO.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, la Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corrobora el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR (a) Dr. HILARIO CONDORI MAMANI.

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA AZÁNGARO 2022, presentado por el (la) Bach. HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO, para optar el Título Profesional de: CONTADOR PÚBLICO, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como ASESOR Dr. HILARIO CONDORI MAMANI.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacana Sacasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF

DISTRIBUCIÓN:

DECANATURA FCCF, INTERESADO.
ARCH. YHS/cvci



RESOLUCIÓN N° 180- 2024-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 05 de abril del 2024

VISTOS: El Oficio No 029-2024-DUI-FCCF-UANCV de fecha 03 de abril del 2024, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-01775 presentado por el (la) Bachiller: **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, quien solicita modificación del título del proyecto de tesis conducente a optar el Título de **CONTADOR PÚBLICO**

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N° 260-2023-D-FCCF-UANCV-J, se aprueba el título del proyecto de tesis para la revisión del borrador de la Tesis titulada: EFICACIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL AZÁNGARO, 2022, y habiendo solicitado modificación del título del proyecto de tesis, la Unidad de Investigación da por consentido la modificación del título del proyecto de tesis, que en adelante se titulará: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA AZÁNGARO 2022**, revisado por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, integrado por:

PRESIDENTE : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dra. MILAGROS YESENIA PACHECO VIZCARRA
Mgtr. LUIS ARNALDO BEDREGAL CALDERON
Mgtr. HENRY AMIEL CONDORI PORTILLO
ASESOR : Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Que, en razón de que el interesado ha solicitado la modificación del título del proyecto de tesis, se emite la resolución para continuar su trámite.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L.N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS, que en adelante quedará titulado: **EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA AZÁNGARO 2022**, designado a el(la) egresado(a) **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO**

SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dra. **BERTHA BEJAR PARRA**
Decana (e) de la Facultad de Ca.
Contables y Financieras



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 260-2023- D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 05 de junio del 2023

VISTOS:

El Oficio No 037-2023-DUI-FCCF-UANCV de fecha 02 de junio del 2023, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-39990 presentado por el (la) Bachiller: **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**; quien solicita la aprobación del Proyecto de Tesis Titulado: **EFICACIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL AZÁNGARO, 2022.**; para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dra. MILAGROS YESENIA PACHECO VIZCARRA
Mgr. LUIS ARNALDO BEDREGAL CALDERON
Mgr. HENRY AMIEL CONDORI PORTILLO

Ha emitido el dictamen favorable para que dicho Proyecto de Tesis pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Director de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR el PROYECTO DE TESIS titulado: **EFICACIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL AZÁNGARO, 2022.**; presentado por el (la) Bachiller: **HUAYTA LAURA JAIME EDUARDO**, para optar el Título Profesional de Contador Público; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis al: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado(01)
- Asesor (01)
- FCCF (01)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

ING. BERTHA PEJAR PARRA
Decana (a) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras



EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	1%
7	www.repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS

EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	JAIME EDUARDO HUAYTA LAURA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	29708699
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0004-3792-495X
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02385723
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-3023-4628
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	BERTHA BEJAR PARRA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02387777
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	ALFREDO SAMUEL MACHACA CALDERON
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29433035

Datos de investigación	
Línea de investigación	CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: Azángaro Distrito: Azángaro</p> <p>Coordenadas: Latitud: -15.9139365 Longitud: -70.8687472</p> <p>https://maps.app.goo.gl/aMaYKYeQpnwwe9rs7</p>
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Julio 2024 – Setiembre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>
https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html	

UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dra. Yudy Huacari Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JAIME EDUARDO HUAYTA LAURA, identificado con DNI Nro. 29708699 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO 2022

Asesorado por: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 18 de Noviembre del 2024

Firma del Asesor (obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

A mi familia por el apoyo constante que me brindaron en toda la etapa de la elaboración de mi tesis.

Jaime.



AGRADECIMIENTO

A los Docentes de Universidad Andina
Néstor Cáceres Velásquez sede
Azángaro, por sus enseñanzas en mi
formación profesional para lograr el
título de Contador Público Colegiado.

Al Dr. Hilario Condori Mamani, por su
asesoramiento en la elaboración de la
Tesis



INDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE GENERAL	v
INDICE DE TABLAS.....	viii
INDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	xiii

CAPITULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Exposición de la situación problemática.....	1
1.2. Planteamiento del problema	2
1.2.1. Problema General	2
1.2.2. Problemas Específicos.....	2
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivos	4
1.4.1. Objetivo general	4
1.4.2. Objetivos específicos.....	4

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO5

2.1. Antecedentes de la Investigación	5
2.2. Bases teóricas.....	7
2.1.1. Ejecución presupuestal	7
2.1.1.1. Presupuesto público	7
2.1.1.2. Fases del Proceso Presupuestario.....	9



2.1.2.	Materiales educativos.....	14
2.1.3.	Recursos educativos y materiales didácticos.	15
2.1.4.	Características de los materiales didácticos	16
2.1.5.	Funciones de los materiales didácticos.....	16
2.1.6.	Importancia de los materiales educativos.	17
2.1.7.	Clasificación de los materiales educativos.....	18
2.1.8.	Adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro en el año 2022.	19
2.3.	Marco conceptual.....	24
2.4.	Hipótesis	26
2.4.1.	Hipótesis general.....	26
2.4.2.	Hipótesis específicas.....	26
2.5.	Variables	27
2.5.1.	Variable Independiente.....	27
2.5.2.	Variable Dependiente.....	27
2.5.3.	Operacionalización de variables	28

CAPITULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.1.	Diseño de la Investigación	29
3.2.	Método o métodos aplicados a la investigación	29
3.3.	Población y Muestra	29
3.3.1.	Población.....	29
3.3.2.	Muestra.....	30
3.4.	Técnicas, fuentes e instrumentos de investigación	30
3.4.1.	Técnicas:	30



3.4.2. Instrumentos:.....	31
3.5. Diseño de Contrastación de Hipótesis.....	31
CAPITULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. Resultados	32
4.2. VARIABLE INDEPENDIENTE	34
4.3. Prueba de Hipótesis.....	49
4.3.1. Hipótesis general:.....	49
4.3.2. Hipótesis específicas 1	50
4.3.3. Hipótesis específicas 2.....	51
4.3.4. Hipótesis específicas 3.....	52
4.3.5. Hipótesis específicas 4.....	53
4.3.6. Hipótesis específica 5.....	54
CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES.....	58
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	61
ANEXOS.....	63



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Materiales educativos adquiridos en la UGEL Azángaro, año 2022. ...	20
Tabla 2 Instituciones Educativas del Nivel Inicial 2022	21
Tabla 3 Instituciones Nivel Primaria 2022.....	22
Tabla 4 Instituciones Educativas del Nivel Secundaria 2022	23
Tabla 5 Trabajadores de la UGEL y docentes.....	30
Tabla 6 Escala de valoración	31
Tabla 7 Distribución de preguntas	31
Tabla 8 Confiabilidad del Instrumento de la Variable ejecución presupuestal ..	32
Tabla 9 Confiabilidad del Instrumento de la Variable Materiales Educativos....	33
Tabla 10 Baremo de Análisis de la Variable	33
Tabla 11 Baremo de Análisis de la Variable Ejecución Materiales Educativos.	33
Tabla 12 Dimensión Programación (Por pregunta)	34
Tabla 13 Resultados Generales.....	35
Tabla 14 Dimensión Formulación (Por pregunta)	36
Tabla 15 Resultados Generales Formulación.....	37
Tabla 16 Dimensión aprobación (Por pregunta)	38
Tabla 17 Dimensión Aprobación	39
Tabla 18 Dimensión ejecución (Por pregunta).....	40
Tabla 19 Dimensión Ejecución.....	41
Tabla 20 Dimensión evaluación (Por pregunta).....	42
Tabla 21 Dimensión Evaluación.....	43
Tabla 22 Adquisición de materiales educativos DIMENSIÓN 01: ADQUISICIÓN	44
Tabla 23 Dimensión Adquisición.....	46



Tabla 24 Dimensión Distribución (Por pregunta)	47
Tabla 25 Dimensión Distribución	48
Tabla 26 Interpretación de coeficiente de Correlación Rho de Spearman	50
Tabla 27 Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	51
Tabla 28 Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	52
Tabla 29 Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de	53
Tabla 30 Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de	54
Tabla 31 Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	55



INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Fases del proceso presupuestario.....	10
Figura 2 Proceso de programación.....	11
Figura 3 Proceso de aprobación	12
Figura 4 Proceso de ejecución.....	13
Figura 5 Clasificación de materiales educativos.....	18
Figura 6 Presupuesto asignado a la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro-2022.....	19
Figura 7 Dimensión Programación.....	35
Figura 8 Dimensión Formulación	37
Figura 9 Dimensión Aprobación.....	39
Figura 10 Dimensión Ejecución	41
Figura 11 Dimensión Evaluación	43
Figura 12 Dimensión Adquisición.....	46
Figura 13 Dimensión Distribución	48



RESUMEN

El trabajo de investigación que tiene como título: "EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO

2022" tuvo como objetivo Determinar la eficiencia de la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro, el desarrollo de la indagación se da inicio con la formulación del problema ¿De qué manera la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?.

la indagación tuvo como base la consulta de distintas fuentes bibliográficas, la ley 28122 "Ley marco de administración financiera", ley 28411 "Ley general de sistema nacional de presupuesto" y otros que permitieron establecer y explicar la eficiencia de la ejecución presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la unidad de gestión educativa local Azángaro 2022 y para lograr esta información se recopila datos que permita organizar a través de estos datos realizar y establecer resultados respectivos aplicando el cuestionario, los cuales se elaboraron respecto a los objetivos establecidos del trabajo de investigación. El nivel metodológico se enmarca en el método descriptivo e hipotético deductivo donde radica en describir y evaluar algunas características del hecho que dio el sustento teórico. Las técnicas empleadas son la encuesta y la entrevista, así mismo los instrumentos de recolección de datos dirigidos a los trabajadores y docentes que pertenecen al ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, de acuerdo a los indicadores de la investigación fue el cuestionario. También, se realiza el estudio correspondiente con una población de todos los trabajadores de la UGEL Azángaro con un total de 30 y también con la UGEL de Azángaro en un total de 30, estimado entre los grupos ocupacionales, cumpliendo las funciones administrativas en manejo presupuestal a nivel de la Unidad Ejecutora y docentes que hacen uso de materiales educativos. El resultado final del estudio logra determinar que las dimensiones de la variable independiente; ejecución presupuestal con la variable dependiente referida adquisición de materiales educativos, se puede ver que existe una influencia significativa y positiva entre la adquisición de materiales educativos en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, 2022.

Palabras Claves: Ejecución Presupuestal y adquisición de materiales



ABSTRACT

The research work entitled: "EFFICIENCY OF BUDGET EXECUTION AND ITS IMPACT ON THE ACQUISITION OF EDUCATIONAL MATERIALS IN THE AZÁNGARO LOCAL EDUCATIONAL MANAGEMENT UNIT

2022" had the objective of determining the efficiency of budget execution influencing the acquisition of educational materials in the Azángaro Local Educational Management Unit, the development of the inquiry begins with the formulation of the problem How does budget execution affect the acquisition of educational materials in the Azángaro Local Educational Management Unit 2022?.

The support of the theoretical framework and the background of the investigation was based on the consultation of different bibliographic sources, Law 28122 "Framework Law of Financial Administration", Law 28411 "General Law of the National Budget System" and others that allowed to establish and explain the efficiency of the budget execution and its impact on the acquisition of educational materials in the local educational management unit Azángaro 2022 and to achieve this information, data is collected that allows to organize through this data to carry out and establish respective results by applying the questionnaire, which were prepared with respect to the established objectives of the research work. The methodological level is framed in the descriptive and hypothetical deductive method where it lies in describing and evaluating some characteristics of the fact that gave the theoretical support. The techniques used are the survey and the interview, as well as the data collection instruments directed to the workers and teachers who belong to the scope of the Local Educational Management Unit of Azángaro, according to the indicators of the research was the questionnaire. Also, the corresponding study is carried out with a population of all the workers of the Azángaro UGEL with a total of 30 and also with teachers from the educational institutions within the scope of the Azángaro UGEL in a total of 30, estimated among the occupational groups, fulfilling the administrative functions in budget management at the level of the Executing Unit and teachers who make use of educational materials. The final result of the study manages to determine that the dimensions of the independent variable; budget execution with the dependent variable referred to the acquisition of educational materials, it can be seen that there is a significant and positive influence between the acquisition of educational materials and the phases of the budgetary process; that is, the phases of the budgetary process have a positive impact on the acquisition of educational materials in the Local Educational Management Unit of Azángaro, 2022.

Keywords: Budget Execution and acquisition of materials



INTRODUCCIÓN

La ejecución y manejo presupuestario en nuestro país en general y por ende en las instituciones públicas se enfoca en la deficiencia lo cual le convierte en un problema muy serio a la hora de manejar el presupuesto debido a las inconsistencias y a la priorización; gubernamentales de los gobiernos estatales, regionales y locales no planifican eficiente y eficazmente los presupuestos de sus instituciones que les son asignados; la ejecución del presupuesto se evidencia en el manejo y gasto realizado lo que implica que no produce el bienestar de los habitantes ni en la mejora económico y benéfico del entorno, y no produce valor público. Finalmente, el sistema de control presupuestario también es ineficaz porque es fácil quebrantarlos, si bien existen diversas normas legales que regularizan y fortalecen las formas de gestión presupuestaria, continúan siendo una dificultad inmutable de nunca acabar y la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro es un ente que se dedica al manejo y administración educativa lo cual hace de que su manejo presupuestario está destinado netamente al campo educativo dentro de los cuales en la adquisición de materiales educativos que permitan desarrollar los procesos de aprendizaje y enseñanza y sin excepción a otras instituciones públicas en manejo presupuestario tiene algunas limitaciones y falencias en cada etapa de la planificación, preparación y ejecución del presupuesto de sus instituciones.

El problema se establece donde los créditos presupuestarios como son de bienes, servicios e inversiones, admitidos y admitidos por el MEF, en su mayoría no logran ejecutarse en forma pertinente y eficiente debido a la planificación sobre todo teniendo en cuenta sobre las necesidades de su entorno lo cual hace en



muchos casos.

La ejecución presupuestal que se realiza sin calidad implica un gasto que no compensa las auténticas insuficiencias de la población educativa dentro de ello de docentes y estudiantes;

podemos mencionar que ocurre por diversos componentes como; desinterés de la gestión de las autoridades y servidores públicos dentro de la institución que no tienen un perfil profesional del cargo que desempeña, la inexperiencia en sector pública, la ineficacia en los puestos que tiene a su disposición, falta de ayuda técnica y orientación por parte del entidad delegado también se debe a que los presupuestos institucionales no están relacionados con documentaciones e instrumentos de gestión que tiene la institución.

El trabajo de investigación consta 4 capítulos desarrollados lo cual detallamos:

CAPÍTULO I: la situación del trabajo de investigación, planteamiento de problema, formulación, justificación, objetivo general y específicos los cuales orientan este capítulo.

CAPÍTULO II: Analiza el marco teórico, los antecedentes de la investigación, las bases teóricas desarrolladas y el marco conceptual respectivo.

CAPÍTULO III: La metodología, el nivel, tipo y diseño de investigación, población, muestra y las técnicas e instrumentos se detallan en este capítulo.

CAPÍTULO IV: Se desarrolla los resultados, discusión y análisis de los resultados, a través de cuadros estadísticos y gráficos en los que se incluyen el análisis e interpretación, como también la contrastación de la hipótesis, conclusiones y sugerencias. Al final se detallan las referencias



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Exposición de la situación problemática

A nivel internacional y sobre todo en los países de Latinoamérica se muestra una variedad de escenarios en proporción al mecanismo presupuestario público en el manejo y ejecución para lo cual el gasto público responde al manejo del presupuesto en forma óptima, eficiente y eficazmente los recursos públicos que se tiene, de tal forma se llegue a cubrir las necesidades que tiene la población entorno a los servicios que se les ofrece en cada país. Las metas, indicadores, objetivos institucionales del manejo del presupuesto en el sector de educación deben marcar expresiones de calidad y sobre todo de cobertura, pero se ve una proporción de deficiencia del gasto público, los cuales se ven reflejados en las necesidades del servicio educativo y los respectivos materiales e infraestructura.

En la actualidad en nuestro país es necesario ajustar sobre las necesidades de servicio y metas para alcanzar la distribución de presupuesto por parte del estado de forma eficiente y eficaz, para los diversos bienes y servicios que brinda el estado a través de las instituciones lo cual se ha determinado la suma importancia para la administración pública, donde se

efectúan la programación en nuestro país, que admita a las instituciones



gubernamentales alcanzar con éxito. presentadas en el Plan

Es significativo que las Instituciones gubernamentales determinen según las necesidades, así la asistencia de los servicios y el resultado de metas de cobertura sea con equilibrio y eficacia, este sumergido dentro de las necesidades que existe en el entorno educativo; ya que es necesario para lograr una calidad educativa basado en un eficiente gasto presupuestal y la adquisición de materiales que estén acorde a necesidades y demandas de docentes y estudiantes que estén acorde al proceso de enseñanza – aprendizaje.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Problema General

¿De qué manera la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cómo la programación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?
- ¿De qué forma la formulación Presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?
- ¿En qué medida la aprobación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?
- ¿De qué forma la Ejecución Presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?
- ¿En qué medida la evaluación presupuestal incide en la adquisición de



materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?

1.3. Justificación

El trabajo de investigación se justifica al emplear métodos y teorías que están sujetos a un rigor científico en todas sus etapas donde permite desarrollar un conjunto de resultados de importancia que admite analizar la planificación, ejecución y evaluación presupuestal que se desarrolla como gasto público en Azángaro, que está a disposición del sector de educación por ende a esto con la intención de brindar servicio en lo que respecta en lo pedagógico con un solo fin de brindar servicio de calidad educativa para lograr objetivos propuestos con infraestructura educativa y materiales que les sirva de apoyo para generar y También a partir de una perspectiva social, la investigación que se presenta aporta a nivel social ya que permite conocer que estén acorde a las necesidades educativas, lo que nos permite favorecer con el manejo apropiado del presupuesto, en las necesidades educativas, sobre todo en los docentes y estudiantes y a partir del espacio de la parte teórica, la investigación se relaciona con teorías relacionadas con las respectivas variables y dimensiones de la investigación propuesto, podemos mencionar también que la investigación aporta al incremento, desarrollo de registros y teorías administrativas y contables, de tal forma sirve como base para próximas investigaciones conexas con el trabajo propuesto y desde un punto práctico, permite a las Unidades de Gestión Educativa, a analizar su metodología también financieros, económicos, esto mediante, encaminado a áreas y campos educativos relacionados con el manejo presupuestal.



1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar la eficiencia de la ejecución presupuestal que incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022

1.4.2. Objetivos específicos

- Analizar la programación presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022
- Analizar la formulación Presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro 2022
- Analizar la aprobación presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro 2022.
- Analizar la Ejecución Presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro 2022
- Analizar la evaluación presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro 2022.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Como antecedentes hemos encontrado contenidos de trabajos de investigación relacionados a nuestro tema de estudio, por ello enfocaremos las investigaciones que sirven como antecedentes a nuestro trabajo de investigación:

Tixi Torres, Jennifer Amparito (2021) en su tesis "Análisis de la eficacia, eficiencia y economía en la ejecución presupuestaria de la coordinación zonal 3-salud, Riobamba periodo 2029", para optar el título de ingeniería en contabilidad y auditoría CPA, llegó a la conclusión que; eficacia, eficiencia y economía como variables han sido mal empleadas en la ejecución presupuestaria ocasionando un rendimiento menor al 100% para alcanzar los objetivos y metas planeadas.

mantiene para la ejecución cuyo objetivo es investigar actividades para superar la eficiencia, eficacia y el logro de los objetivos que ayuden a mejorar el presupuesto del GAD

Aliaga Cruzado, Nélica (2020) desarrolla la tesis que tiene por título "Ejecución presupuestal y la calidad de gasto público en la municipalidad distrital de Oxamarca – Cajamarca 2020". para optar el título profesional de contador, en la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca, llegando a la



siguiente conclusión: Hay una correlación significativa entre la ejecución presupuestaria y la calidad del gasto público que muestra un nivel de significancia del 5% y con un valor de correlación de Pearson de 0,954.

Chambila Mollinedo, Senayda (2019) realiza la tesis sobre “Gestión del área de tesorería y su relación con la eficiencia de la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local - Tacna, Año 2019 perteneciente a la Universidad Alas Peruanas, llega a la siguiente conclusión: Se constató que la gestión del área de tesorería tiene presupuesto en la UGEL - Tacna, 2017, esto a que las actividades de cobranza de recursos,

recaudación de donaciones ; además de las actividades de gasto, también se realizan con regularidad , tales como pagos a proveedores, comisiones de corretaje, etc.

Quenta Nina, Efrain (2018), desarrolla la tesis que se titula “La gestión, en la Universidad José Carlos Mariátegui, llegando a la siguiente conclusión: En cuanto a la gestión estratégica y programación plurianual, el Cuadro 26 de demuestra que el 31.91% a los que se realizó la encuesta confirma que sólo la UGEL Puno implementa en ocasiones una auténtica, fidedigna programación plurianual con sus correspondientes planes de gestión:

PDC, PESEM, PEDN, PEI, POI. y el 23,40% dice casi nunca, el 6,38% dice nunca, el 21,28% dice casi siempre y sólo el 17,02% dice siempre.

En cuanto a la dimensión presupuestaria, el Cuadro 27 muestra que el 34.04% de los encuestados dice que sólo en ocasiones la UGEL Puno cristaliza programas presupuestales en proyectos y proyectos reales. Asimismo, la estructura operativa del programa no está suficientemente articulada con los objetivos del presupuesto, lo cual se debe a que los objetivos del presupuesto



no están bien definidos y no se muestra suficientemente la cadena de costos; 17.02% dice casi nunca, 6.38% nunca, 31.91% menciona casi siempre y finalmente solo 10.64 % indica siempre. Podemos afirmar que, debido a la falta de programación plurianual, hay muchos así, por ejemplo, que los objetivos del presupuesto no están detallados y bien definidos, mucho menos están publicados correctamente en la cadena de costos, sucediendo lo mismo con los ingresos.

2.2. Bases teóricas

2.1.1. Ejecución presupuestal

2.1.1.1. Presupuesto público

Según Ortega, (2014) refiere que “el presupuesto público es un elemento lo que en su planificación esa sujeta estrictamente a discusiones, múltiples aprobaciones y coordinaciones diversas según las instancias pertinentes” (p. 36)

Según Rincón, (2011) menciona que “el presupuesto es una presentación, detallada, organizada, planificada de procedimientos, planes, objetivos y metas de gestión que resguarde los aspectos de un período de tiempo determinado de una organización” (p.4)

Como se menciona lo cual se estima que se aplicará la mayor transparencia permitido en la focalización y mejora de esta y se fomentará su uso equitativo, informado y cuidadoso, obviando el despilfarro de la y los costes inconscientes que conlleva, porque el propósito es invertirlos para maximizar rendimientos para su impacto en el bienestar social, teniendo en cuenta que ningún país puede actualmente satisfacer plenamente las referidas necesidades ya sea en lo social y económico de su población.



Los presupuestos predominan un rol importante. El presupuesto público se considera como una representación general utilizado alternativamente para describir a documentos y procedimientos de toma de decisiones relacionados. Los presupuestos estatales son instrumentos para la potestad y los recursos, la planificación y el control,

la revitalización de la economía y la sociedad, aseverando la suscripción de los interesados y la transparencia. (Saliterer et al., 2018 citado por Coello, 2021, p.25)

Como se ve el presupuesto juega un papel fundamental dentro de la función política, porque determinan el ingreso y gasto público que las entidades públicas realizan a través de una planificación indicando el que hacer y las prioridades conllevando a la toma de decisiones los cuales expresan en los resultados, por otro lado cabe mencionar que los presupuestos reflejan la obligación final de una toma de decisión, los presupuestos como herramienta e instrumento desempeñan una función de gestión significativa en el sector público, ya que permite facilitar la obtención y logro de la misión respectiva y estrategias planeadas por los gobiernos de los distintos niveles y entes del sector público, presentando los gerentes, directores y coordinadores que tienen a cargo de resultados y de la utilización de los presupuestos establecidos, que admiten certificadas en proyectos de inversión y actividades concretas.

Según el artículo 13 del decreto (Ley N° 1440 del 2018), define: el presupuesto nacional es un instrumento administrativo del estado del Perú, que tiene por objeto destinar partidas presupuestarias a las entidades públicas para que pueden hacer gastos y satisfacer las necesidades de la población. Del mismo modo, los presupuestos estatales son términos consideradas por fuentes



de dinero, programas presupuestarios.

MEF afirma: "El presupuesto nacional es el principal instrumento administrativa del país, que se utiliza para implementar políticas públicas basadas desea a la población. Con su ayuda se puede conocer donde se destina los ingresos

procedentes de recaudación de tributaciones, tasas e intereses, el manejo de ingresos provenientes del aprovechamiento de los recursos naturales y obtener información sobre las razones de las deudas estatales; Asimismo, el presupuesto es importante porque los ingresos El Estado lo recauda e invierte en consideración a las necesidades primarias de la población, lo que requiere una buena planificación e inversión en gastos sociales acorde al bienestar futuro de la población"

2.1.1.2. Fases del Proceso Presupuestario

Ley N° 28411, sustenta una fase presupuestario en etapas de planificación, elaboración, de acuerdo a la Ley Marco de Gestión Financiera del Sector Público Ley N° 28112, estas etapas se reglamentan generalmente en ese artículo y además del Departamento de Presupuesto del Estado.

Tal como lo establece el artículo 14.2 de la Ley N° 28411. "El proceso presupuestario está sujeto a un criterio de estabilidad relacionado con las reglas y objetivos de la política fiscal definidos en la Ley de Responsabilidad y

Según el (Dec. Leg. N° 1440, 2018) en el artículo 22° muestra las fases o etapas del presupuesto, lo cual indicamos:

- Programación Multianual
- Formulación

- Aprobación
- Ejecución
- Evaluación

Figura 1

Fases del proceso presupuestario



Nota: MEF |

Programación

Según la Ley N° 28411. indica “La Fase de Programación Presupuestaria es competencia del (MEF), está sujeta y comprendida en el artículo 4 de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, Ley N° 27245, a su vez modificada por la Ley N° 27958”.

En esta fase, las instituciones proyectan sus propuestas de presupuesto institucional y el MEF procesa una propuesta preliminar de presupuesto público tomando como referencia las propuestas mencionadas.

Según (DGPP, 2011) La programación presupuestaria es el paso preliminar del proceso presupuestario, donde un ente aprecia los gastos que se realizarán

durante el próximo período financiero

que brinda y los resultados que logra, dentro de esta fase, efectúa las acciones siguientes.

- Revisar y considerar el grado, escala o nivel de preferencias de las entidades.
- Determinar y establecer la Demanda General de Gasto, fundamentando el parámetro de las metas
- Estimar y considerar los fondos o patrimonios públicos que se hallarán favorables y adecuados para el financiamiento
- Determinar sobre el costo total de la demanda de financiación en función de las asignaciones presupuestarias.

La programación presupuestaria se determina por los respectivos efectos macroeconómicas y medidas macro fiscales públicas.

se efectúa en 4 pasos:

Figura 2

Proceso de programación



Nota: Proceso de programación – (MEF)

Formulación

La formulación del presupuesto, se procesa la etapa anterior, se programa la estructura, objetivo del presupuesto y se registran los ingresos y gastos del presupuesto. Luego de la recolección, será enviado a

(MEF) hacia la afirmación, análisis y observación de cada sector local y de

la región.

Según (Dirección General de Presupuesto Público, 2011) En la formulación presupuestaria los pliegos deben:

- Determinar y establecer la disposición operativa y disponer del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias: Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos - APNOP.
- Relacionar los planes a las categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNOP.

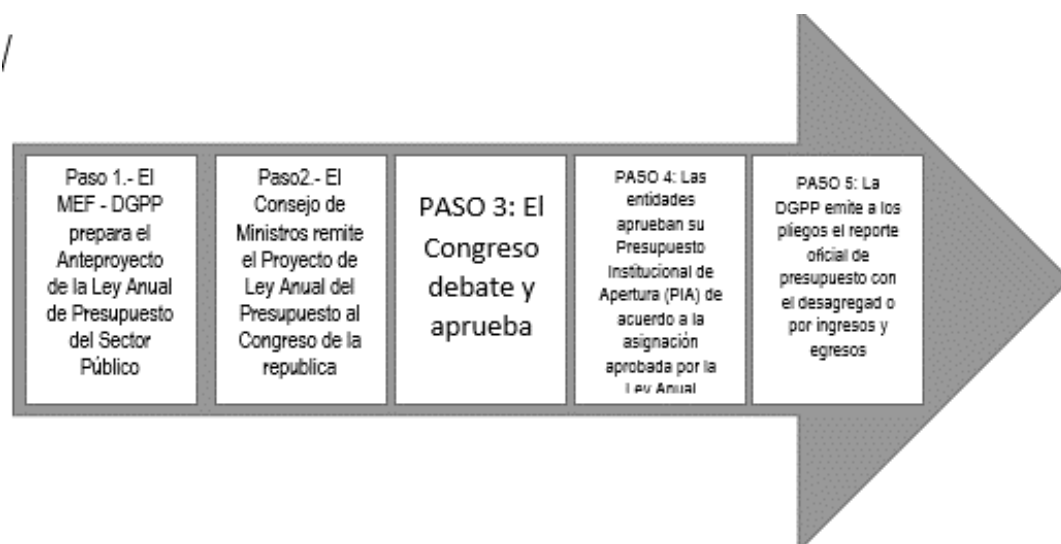
Aprobación

La aprobación del presupuesto; se establece aprobando, certificando del presupuesto Anual para los entes del Sector Público. Cada ente atiende su presupuesto inicial o apertura (PIA) y una planificación completa de ingresos y gastos mensuales para dar cuenta de las necesidades mensuales de acuerdo con el calendario previsto en el Plan Operativo Institucional (POI).

Según (DGPP, 2011) La aprobación presupuestaria presenta cinco pasos:

Figura 3

Proceso de aprobación



Nota: Proceso de aprobación - (MEF).

Ejecución

Argandoña, (2010) refiere que “la ejecución del presupuesto es la etapa del proceso presupuestario donde se determina el flujo previsible de ingresos y gastos en el presupuesto estatal, cabe señalar; Esta es la fase en la que se recaudan fondos para utilizar compromisos presupuestarios para programas, actividades y proyectos” (p.145).

constituye el proceso, elementos, principios y procedimiento utilizado en el procedimiento presupuestario en la institución donde se lleva a cabo, de acuerdo a la ley general que constituye el presupuesto anual, se pueden hacer cambios o modificaciones, los ingresos recibidos durante el año deben ser pagados en ventaja al aprobar el presupuesto.

La ejecución del gasto público se establece en 3 pasos según (DGPP, 2011)

Figura 4

Proceso de ejecución



Nota: Proceso de ejecución -(MEF).

Evaluación.

Evaluación presupuestaria, se analizan los resultados alcanzados de acuerdo a lo planificado al inicio del ejercicio económico. También se garantiza el atributo del gasto del sector público que posee como objetivo primordial establecer necesidades y cerrar brechas.



Menciona la (Dirección General de Presupuesto Público, 2011) que existe tres tipologías de evaluación, cuya referencia se muestra a continuación:

- Evaluación a cargo de las instituciones publicas
- Evaluación en procesos financieros a cargo de la DGPP-MEF
- Evaluación General de la Gestión Presupuestaria

2.1.2. Materiales educativos.

Zúñiga (2011), señala que “los materiales educativos son síntesis didáctica utilizado por los profesores para proporcionar y llevar entre

ellos podemos mencionar: textos, informes, mapas, fotos, láminas, representaciones, aplicativos, etc.)” (p. 26).

López, (2001) menciona que “Se consideran instrumentos de gran beneficio y utilidad que admite al docente dotar a los alumnos de ejemplares del contexto educativo que perfeccionan su formación y los preparan para dicha realidad” (p.176).

Moreno, (2004) especifica determinan a todos los instrumentos que permiten ayudar a un maestro a recopilar conocimientos, están destinados como ayuda en el o de aprendizaje son aquellos materiales auxiliares que admite ayudar a los docentes a transmitir.

no reemplazan al docente en la labor.” (p.28).

Podemos decir que los materiales educativos facilitan una secuencia didáctica de enseñanza-aprendizaje en las aulas tanto para los estudiantes y para el docente, utilizando una pizarra, lápices y papel, plastilina, música, sitios web, presentaciones y juguetes que son ejemplos de materiales de aprendizaje, entre otros, por lo que cualquier componente puede cambiar en un recurso de



aula si el docente lo considera adecuado y útil en el contexto de enseñanza.

También podemos decir que los materiales educativos forman parte de los recursos impresos y precisos que conllevan y proporcionan origen y coadyuvan el enunciado y comprensión oral, lo que permite estimular el interés por los aprendizajes, dentro de ello la imaginación de cada estudiante, el desarrollo del pensamiento y crean una adecuada personalidad y pensamiento crítico.

Es necesario que los materiales educativos estén conforme a la secuencia de que facilitan en el desempeño y estimulación del proceso de aprendizaje ya que los materiales son medios didácticos que permiten llegar al estudiante logrando así una adecuada asimilación por ende el desarrollo cognitivo en los estudiantes ello hace de que sean capaces de resolver y solucionar problemas de su entorno también toma de decisión.

2.1.3. Recursos educativos y materiales didácticos.

Rodríguez (2005) señala que: "incluyen todos los materiales didácticos que sirven como forma en el aprendizaje - enseñanza también forma como parte esencial en la entrega cognitiva de parte del profesor hacia el estudiante" (p.17).

En donde se menciona que los recursos educativos están ligado a elementos que proveen la enseñanza-aprendizaje, por lo que deben completar, monitorear o evaluar el proceso de aprendizaje dirigido. También se considera material didáctico el material de ayuda al docente que tiene un fin y propósito enmarcado en la actividad educativa, porque su información puede mostrarse de forma digital, en este caso está disponible a través de la web o de forma visible, lo que permite su uso para adaptarlo, reinventarlo y promover la personalización.



2.1.4. Características de los materiales didácticos

Bautista (2010) señala: "Es muy significativo que los profesores prevean todos los materiales utilizados en la lección, comprobando que funcionen correctamente, porque posibles fallas debilitan significativamente el progreso de la lección, provocando casi siempre disciplina o déficits. interesante para la clase de grupo" (p.20).

El maestro inconscientemente toma el ritmo de su trabajo sin control, por lo que a veces es difícil revivir por completo el interés del niño. Para que el material de formación sea una ayuda real y eficaz, debe:

- Mantenga los temas relevantes para la clase.
- Su uso debe ser fácil de usar.
- Garantizar unas condiciones de trabajo óptimas.

2.1.5. Funciones de los materiales didácticos.

Rodríguez (2005) menciona: "Los materiales de prendisaje tienen distintas tareas que el docente debe conocer, por lo tanto, el docente debe considerar la necesidad de saber qué utilizar en cada proceso o contenido de su lección y adaptar el material según las necesidades de cada grupo en consecuencia". Entre las diversas funciones mencionamos:

- a). Proporciona información.** Cada herramienta didáctica proporciona información diferente que facilita y proporciona el aprendizaje de los escolares y permite comprender nueva información, organizar nociones, etc.
- b). Motivar.** La utilización de temas didácticos hace que los estudiantes se conserven interesados.
- c). Evaluar conocimientos y habilidades.** Permite clasificar explícitamente, con



sustento de terceros, de tal manera el estudiante pueda entender y evaluar sus pasos sabiendo lo que hiciste mal

- d). **Proporcionar simulaciones.** Admiten a los estudiantes investigar, buscar y verificar información.
- e). **Proporcionar entornos para la expresión y la creación.** Proporcionar instrumentos ventajosos para crear o editar gráficos.

2.1.6. Importancia de los materiales educativos.

Condemarín et al., (2002) afirma sobre la representación de materiales educativos y didácticos dentro del aula, ejecuta atribuciones objetivas en la secuencia del aprendizaje y secuencia de enseñanza por parte del estudiante.

a. La importancia de detallar específicamente con adentro de las aulas habita en las siguientes razones:

- a) El material educativo de aprendizaje promueve un contexto alfabético que crea métodos educativos en el estudiante, acelera los procesos y secuencias de lecto -escritura del estudiante, lo que posibilita la disponibilidad de imágenes y textos de lectura.
- b) Accede al profesor proporcionar actividades atrayentes relacionadas con el contexto del niño, acciones lúdicas que alientan al estudiante a participar de maneras diferentes.
- c) Alienta a los estudiantes a participar, desafiar en el material de aprendizaje y bosqueja preguntas para realizar nuevas innovaciones que incitan a los estudiantes a crear nuevos contextos en la exploración de sus conocimientos.
- d) Estimula la mejora de experiencias sociales de como relacionarse con los

demás, participar, girar, ganar y perder habilidades, toma de decisiones, trabajo en equipo.

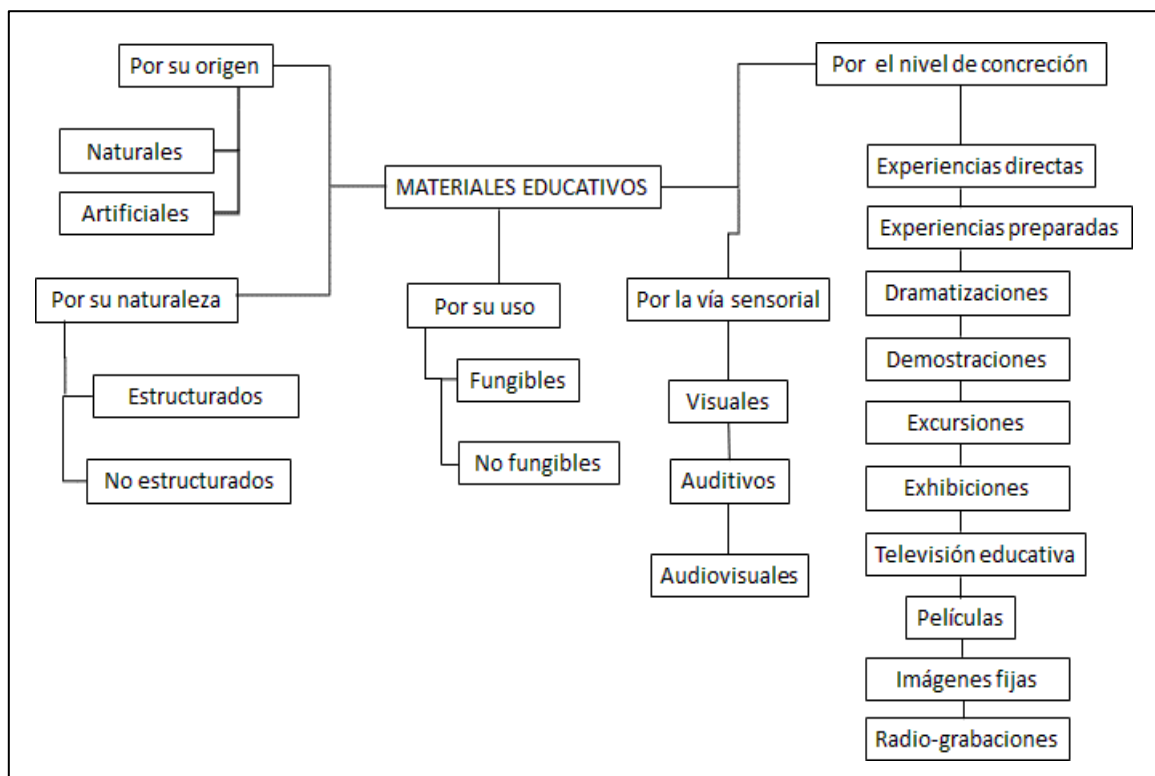
- e) Brindar un contexto atractivo que fomente una secuencia aprendizaje significativo intrínsecamente
- f) Facilita la adecuada planificación de actividades que le faciliten al niño un aprendizaje significativo y creativo mediante juegos que permita la interacción con su entorno.

2.1.7. Clasificación de los materiales educativos.

Existen diferentes clasificaciones de materiales didácticos, en esta ocasión discutiremos lo que considero didáctico:

Figura 5

Clasificación de materiales educativos



Nota: Materialseducativos.blogspot.com- clasificación de materiales educativos



2.1.8. Adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro en el año 2022.

La UGEL de Azángaro tiene función de realizar la distribución de textos y cuadernos escolares los cuales son adquiridos directamente por el Ministerio. Otra responsabilidad es la de adquirir y distribuir materiales de limpieza y kits de higiene de manera peculiar por los hechos sucedidos por la pandemia a nivel mundial en los últimos años.

Asimismo, esta entidad tiene la responsabilidad de realizar la ejecución presupuestal de materiales educativos de carácter fungible exclusivo para docentes en los distintas niveles educativos y modalidades del contexto de la provincia de Azángaro, como se detalla a continuación:

Figura 6

Presupuesto asignado a la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro-2022

Unidad Ejecutora: 000913 Educación Azángaro		
Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	S/ 118,071,839.00	Adquisición de materiales educativos
Incremento presupuestario	S/ 9,257,431.00	
Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	S/ 127,329,270.00	S/ 508,362.00

Nota: Plan operativo institucional 2022 UGEL Azángaro.

Tabla 1*Materiales educativos adquiridos en la UGEL Azángaro, año 2022.*

N°	DETALLE
1	Papel bond 75 gramos.
2	Papel bond de colores *100 unidades.
3	Memoria USB de 32 GB. metálico.
4	Engrapador de 25 hojas.
5	Perforador de 25 hojas.
6	Grapa de 26 x 5000.
7	Resaltadores.
8	Corrector.
9	Plumón para pizarra negro.
10	Plumón para pizarra azul.
11	Plumón para pizarra rojo.
12	Bolígrafo de tinta líquida azul.
13	Bolígrafo de tinta líquida negro.
14	Bolígrafo tinta líquida rojo.
15	Bolígrafo de tinta seca azul.
16	Bolígrafo de tinta seca negro.
17	Bolígrafo de tinta seca rojo.
18	Cinta adhesiva transparente 2 x 40.
19	Cinta de papel para enmascarar 1 x 40.
20	Archivador.
21	Tajador.
22	Borrador blanco.
23	Tampón azul.
24	Lápiz negro grado 2B.
25	Goma en barra.
26	Papelógrafo en blanco.
27	Plumón tinta al agua punta gruesa * 12 colores.
28	Sobre manila x 50 unidades.
29	Folder manila.
30	Fastener.
31	Lápiz de color x 12 colores.
32	Lápiz cera crayones.
33	Cola sintética x 250g.
34	Cartulina de colores.
35	Papel crepe de 1.80m x 50cm.
36	Tempera juego x 12.
37	Pelota fútbol.
38	Pelota vóley.
39	Casas imantadas 75 piezas.

Nota: Pecosas y guías de remisión



La Adquisición y repartimiento ejecutado por la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro abarca la jurisdicción de las instituciones de los 03 niveles educativos, centros de educación técnica productiva, centros de educación básica alternativa y PRONOIES. Para el caso de nuestra investigación en específico se tomará en cuenta

Tabla 2

Instituciones Educativas del Nivel Inicial 2022

N°	DISTRITO	I.E	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
1	Azángaro	47	110	12	122
2	San Juan de Salinas	6	7	1	8
3	Asillo	29	54	6	60
4	San Antón	15	23	1	24
5	Arapa	15	20	1	21
6	Chupa	6	8	3	11
7	José Domingo Choquehuanca	8	14	2	16
8	Santiago de Pupuja	11	11	1	12
9	Tirapata	8	11	1	12
10	Achaya	5	8	0	8
11	Caminaca	6	8	1	9
12	Samán	19	36	3	39
13	Muñani	11	26	1	27
14	San José	11	15	1	16
	TOTAL	197	351	34	385

Notas: CAP ámbito de la UGEL-Azángaro



Tabla 3

Instituciones Nivel Primaria 2022

N°	DISTRITO	I.E.	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
1	Azángaro	58	298	32	330
2	San Juan de Salinas	7	29	6	35
3	Asillo	35	163	20	183
4	San Antón	16	68	3	71
5	Arapa	20	71	10	81
6	Chupa	20	70	10	80
7	José Domingo Choquehuanca	7	45	5	50
8	Santiago de Pupuja	19	48	4	52
9	Tirapata	9	30	1	31
10	Achaya	6	27	4	31
11	Caminaca	7	36	6	42
12	Samán	19	115	16	131
13	Muñani	13	71	6	77
14	San José	13	50	4	54
	TOTAL	249	1121	127	1248

Notas: CAP de todas las instituciones UGEL-Azángaro



Tabla 4

Instituciones Educativas del Nivel Secundaria 2022

N°	DISTRITO	I.E.	DOCENTES	ADMINISTRATIVOS	TOTAL
1	Azángaro	12	305	50	355
2	San Juan de Salinas	2	25	6	31
3	Asillo	6	164	19	183
4	San Antón	4	76	9	85
5	Arapa	5	60	12	72
6	Chupa	5	78	15	93
7	José Domingo Choquehuanca	2	54	15	69
8	Santiago de Pupuja	4	38	7	45
9	Tirapata	2	30	5	35
10	Achaya	2	26	5	31
11	Caminaca	2	38	6	44
12	Samán	4	96	11	107
13	Muñani	2	57	12	69
14	San José	2	37	7	44
	TOTAL	54	1084	179	1263

Notas: CAP de todas las instituciones educativas de ámbito de la UGEL-Azángaro



2.3. Marco conceptual

Presupuesto.

El presupuesto es un plan de acción que permite alcanzar metas planificadas y expresada financieramente que debe lograrse en un período específico y en un tiempo programado, generalmente una vez al año o al mes, y bajo ciertos contextos. Este se emplea a cualquier eje de compromiso

Presupuesto público.

administración pública logra resultados en beneficio de los residentes de acuerdo a la prestación, asistencia de servicios y el beneficio de metas de coberturados de manera equitativa, eficientemente y eficazmente. Constituye las metas de gasto de cada entidad del sector público para los gastos del ejercicio y los ingresos que los fomentan, según los recursos de fondos públicos

Programa presupuestario.

Es una unidad de programa de actividades gubernamentales donde se realizan en concordancia con las actividades encargadas en favor de la sociedad. La necesidad justificada es conseguir resultados para el grupo objetivo que sea consistente en lo que concierne a objetivos estratégicos del manejo político de Estado formulada por el Centro de Planificación Estratégica (CEPLAN), y en ella puedan participar actores de distintos niveles de gobierno.

Proceso presupuestario.

El proceso presupuestario nacional que establecen y estipulan que ciertas leyes se aplican a su adopción y enmienda. De igual forma, el marco regulatorio anual son las autoridades presupuestarias que determinan el proceso presupuestario como la programación, elaboración, aprobación, implementación



Programación presupuestaria.

Se detallan y especifican las metas y objetivos fijados en la planificación cuatrienal del país, y por ello se denomina presupuesto plurianual.

Formulación presupuestaria.

Son los lineamientos, normas e instructivos que obtiene y elabora la DGP para que así las entidades públicas que componen e integran al Estado formulen sus anteproyectos de presupuestos en beneficio de la sociedad.

Aprobación presupuestaria.

Esto se enfatiza claramente en la Ley N° 28411 "El presidente de la República envía al parlamento para que puedan aprobar el proyecto de presupuesto anual del sector público, la Ley de Presupuesto del Sector Público y en conjuntamente se aprueban para formar la Ley del Estado, apoyo presupuestario, que son los límites máximos de costes a operar durante el ejercicio.

Ejecución Presupuestaria.

En la fase de ejecución, donde es el cuarto paso es precisar el flujo de ingresos y gastos predichos dentro del presupuesto anual en el marco de la distribución trimestral del gasto, los periodos de compromiso de gasto y los cambios presupuestarios aprobados en el ejercicio.

Evaluación Presupuestaria.

La evaluación presupuestaria es una fase del ciclo presupuestario cuyo objetivo es analizar las desviaciones del programa en función y definir las medidas correctoras necesarias para lograrlo.

Materiales educativos.

Los materiales educativos promueven el proceso de aprendizaje activo que



permite colaborar en los estudiantes a conseguir y adquirir habilidades que les permita analizar, sintetizar y aplicar sus capacidades cognitivas lo que permite ayudar el desarrollo de su razonamiento lógico y pensamiento creativo. Los materiales educativos también permiten estructurar y planificar sesiones de aprendizaje que conllevan el desarrollo educativo en bien de los estudiantes.

Material fungible.

Bien cuya naturaleza es su consumo, siendo necesario su reemplazo. Es aquel bien que se gasta o se acaba en su uso.

2.4. Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

La eficiencia de la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

2.4.2. Hipótesis específicas

- La programación presupuestal incide en la adquisición de materiales Azángaro – 2022
- La formulación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos Azángaro – 2022
- La aprobación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos Azángaro – 2022
- La Ejecución Presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos Azángaro – 2022
- La evaluación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos Azángaro – 2022



2.5. Variables

2.5.1. Variable Independiente

Ejecución Presupuestal **Dimensiones:** Programación Formulación Aprobación

Ejecución Evaluación

2.5.2. Variable Dependiente

Materiales educativos

Dimensiones:

Adquisición de materiales educativos Distribución de materiales educativos

2.5.3. Operacionalización de variables

VARIABLES	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente . Ejecución presupuestal.	La ejecución del presupuesto forma parte de la fase presupuestal, que prevé un conjunto de actividades encaminadas a la gestión inmejorable de las capacidades humanas, de manera que los recursos financieros establecidos en el presupuesto aseguren la ejecución de gasto presupuestal según lo programado. (Rivera, 2014)	Programación	-Programación de presupuesto en función a objetivos y metas Presupuestales. -Programación conforme a demandas. -Gastos Presupuestarios.
		Formulación	-Prioriza proyectos y actividades. -Determina los objetivos institucionales. -Plan estratégico Institucional. -Planes operativos.
		Aprobación	-Aprobar el presupuesto anual. -Planificación y opiniones de los usuarios. -Aprobar con resolución administrativa.
		Ejecución	-Etapa preparatoria en ejecución presupuestal. -La fase determinada de ingresos. -La fase recaudada de ingresos. -La fase de compromiso de gastos. -La fase devengada de gastos. -La fase pago de gastos.
		Evaluación	-Evaluación de la programación. -Evaluación de la formulación.
Variable Dependiente. Materiales Educativos	Los materiales educativos pasan directamente a las manos de los estudiantes, entra en contacto directo y puede obtener experiencias de aprendizaje de expertos, desarrollar habilidades y destrezas; creando nuevos conocimientos. Y el papel del docente como facilitador en el aprendizaje con los estudiantes. (Rosas, 2011)	Adquisición de Materiales educativos	-Adquisición de materiales educativos según presupuesto aprobado. -Prioridades en la adquisición de materiales educativos. -Consulta para adquirir materiales educativos. -Materiales según necesidades de los docentes. -Fin y propósito de materiales Educativos -Calidad de materiales educativos.
		Distribución de Materiales educativos	-Cobertura de demandas educativas. -Distribución en forma y tiempo oportuno. -Distribución en el lugar de destino.



CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la Investigación

El diseño de investigación es la no experimental, porque según los datos de la población, la información se recoge en un solo momento o tiempo, también es explicativo porque permiten medir las variables y materiales educativos lo cual se establece la existencia de relación entre las variables dependientes e independientes y en la misma unidad de investigación y que determina cual influye sobre la otra.

3.2. Método o métodos aplicados a la investigación

En el estudio del trabajo de indagación se utilizó el método descriptivo y el método deductivo hipotético. El primero se utilizó para describir las variables y dimensiones, a partir del enfoque teórico analizado y las

opiniones recogidas en los estudios aplicados. El segundo realizar la formulación de las hipótesis correspondientes del trabajo de indagación y el contraste correspondiente de cada una.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población.

La población aplicada al trabajo está conformada por los trabajadores de la



UGEL Azángaro y docentes de las diferentes instituciones educativas del contexto de la provincia de Azángaro

Tabla 5

Trabajadores de la UGEL y docentes

N°	Trabajadores de la UGEL y docentes de las Instituciones Educativas	TOTAL
1	Trabajadores de la UGEL- Azángaro	64
2	Docentes de las Instituciones Educativas	2896
Total		2960

Nota: Cuadro de asignación personal y CAP -UGEL Azángaro

3.3.2. Muestra

Se utilizó a la técnica de estadística de muestreo al azar que tiene un nivel de confianza del 95% y un margen de error 5%, por lo cual la muestra está basada tanto por los trabajadores Técnicos en manejo presupuestario y pedagógico en diferentes áreas de gestión los cuales son de 30 trabajadores y de 30 docentes de las diferentes quienes son los actores que utilizan materiales educativos en el proceso de enseñanza.

3.4. Técnicas, fuentes e instrumentos de investigación

3.4.1. Técnicas:

Observación

Entrevista

Encuesta



3.4.2. Instrumentos:

Aplicación de cuestionario.

Tabla 6

Escala de valoración

Respuestas	Valoración
1	Nunca
2	Casi nunca
3	Algunas veces
4	Casi siempre
5	Siempre

Tabla 7

Distribución de preguntas

Variables	Dimensión	N° de preguntas
Ejecución	Programación	03
Presupuestal	Formulación	04
	Aprobación	03
	Ejecución	06
	Evaluación	04
Materiales	Adquisición de Materiales educativos	09
Educativos	Distribución de Materiales educativos	03
	TOTAL	32

3.5. Diseño de Contrastación de Hipótesis

Nos permitirá comprobar la relación entre ejecución presupuestal y materiales educativos de acuerdo a los instrumentos aplicados para la validación de la misma en nuestra hipótesis donde para procesar los datos correspondientes utilizamos el software estadístico SPSS versión 22 y en ello aplicamos la estadística inferencial, chi cuadrada de Pearson, lo que nos permite agrupar el muestreo y mostrar la proporción y la significancia que existe entre los dos variables.



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

Para la investigación y recojo de información de esta Unidad Ejecutora, se efectuó la aplicación de encuesta se determina la EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UGEL AZÁNGARO, 2022

Para ello se realizó el uso de categorías de:

1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi Siempre 5 = Siempre

Para ver la confiabilidad de la estadística se realiza un estudio de la escala de fiabilidad de alfa de Cronbach lo que indica cercano a uno es muy bueno.

Tabla 8

Confiabilidad del Instrumento de la Variable ejecución presupuestal

Alfa de Cronbach	Nro. de elementos
.967	20

Nota: Base de datos



Tabla 9

Confiabilidad del Instrumento de la Variable Materiales Educativos

Alfa de Cronbach	N de elementos
.974	12

Nota: Base de datos

Observando la Tablas 8 y 9 ejecución presupuestal y materiales educativos estas cifras son superiores a 0,70, por lo cual se afirma que las herramientas de recojo de información o datos para la tesis presentado ostenta un grado de confiabilidad MUY ACEPTABLE.

Tabla 10

Baremo de Análisis de la Variable

CATEGORIAS	PUNTUACIÓN	PORCENTAJE	PREGUNTAS
<i>Inadecuado</i>	20 a 46	0% - 33%	<i>Del 1 al 20</i>
<i>Regular</i>	47 a 73	34% - 66%	<i>Instrumento</i>
<i>Adecuado</i>	74 a 100	67% - 100%	<i>Cuestionario</i>

Observando la Tabla 10, se muestra las clases de observación (Inadecuado, Regular y Adecuado) manera que, el nivel de valoración del instrumento de cuestionario tiene 20 interrogantes con calificaciones de 1 a 5.

Tabla 11

Baremo de Análisis de la Variable Ejecución Materiales Educativos

CATEGORIAS	PUNTUACIÓN	PORCENTAJE	PREGUNTAS
<i>Inadecuado</i>	12 a 28	0% - 33%	<i>Del 1 al 12</i>
<i>Regular</i>	29 a 44	34% - 66%	<i>Instrumento</i>
<i>Adecuado</i>	45 a 60	67% - 100%	<i>Cuestionario</i>

Observando niveles o categorías de análisis (Inadecuado, Regular y Adecuado) de la variable materiales educativos, de manera que, el nivel de valoración del instrumento de cuestionario tiene 12 interrogantes con calificaciones de 1 a 5.



4.2. VARIABLE INDEPENDIENTE

Ejecución presupuestal

DIMENSIÓN 01: PROGRAMACIÓN

Tabla 12

Dimensión Programación (Por pregunta)

Preguntas		Recuento	Porcentaje
Considera que se ha programado el presupuesto en función	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	1	3.3%
	A veces	18	60.0%
	Casi siempre	9	30.0%
	Siempre	1	3.3%
Considera que se ha programado conforme a demandas de los docentes y estudiantes.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	18	60.0%
	Casi siempre	10	33.3%
La UGEL Azángaro al término de la etapa de programación responde o prevé gastos presupuestarios.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	21	70.0%
	Casi siempre	6	20.0%
	Siempre	1	3.3%

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Tabla 13

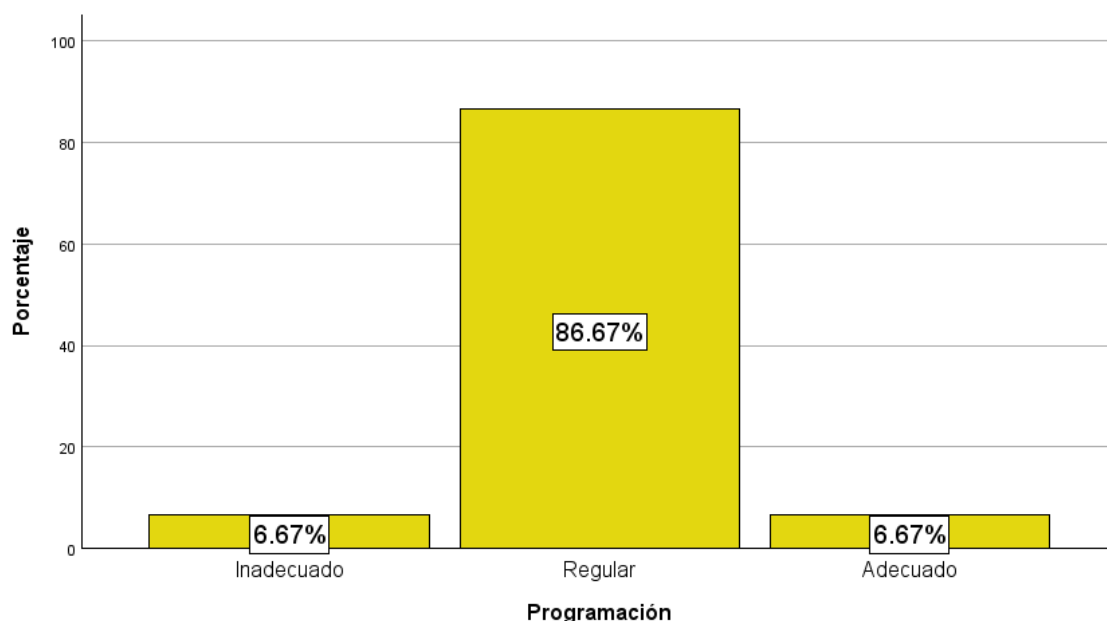
Resultados Generales

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	2	6.7
Regular	26	86.7
Adecuado	2	6.7
Total	30	100.0

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Figura 7

Dimensión Programación



Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Análisis e Interpretación: Conforme lo presentado en Tabla 13 y la figura 6 El 86,67% de los trabajadores encuestados, manifiesta que es regular el cumplimiento programación y el 6,67% de trabajadores encuestados perciben también el 6,67% de encuestados aprecian que es adecuado dicho cumplimiento de programación presupuestal. En el cumplimiento presupuestal de



programación es trascendental que plasme en cubrir a través de los requerimientos del sector de educación a optimizar las atenciones de las necesidades según requerimientos que se deben priorizarse.

DIMENSIÓN 02: FORMULACIÓN

Tabla 14

Dimensión Formulación (Por pregunta)

Pregunta	Recuento	% de N columnas
En la formulación presupuestaria la UGEL Azángaro prioriza proyectos y actividades.	Nunca	0 0.0%
	Casi nunca	2 6.7%
	A veces	21 70.0%
	Casi siempre	6 20.0%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro determina los objetivos institucionales.	Siempre	1 3.3%
	Nunca	0 0.0%
	Casi nunca	2 6.7%
	A veces	15 50.0%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro elabora el plan estratégico Institucional.	Casi siempre	12 40.0%
	Siempre	1 3.3%
	Nunca	1 3.3%
	Casi nunca	1 3.3%
En la formulación presupuestaria la UGEL Azángaro determina los planes operativos.	A veces	18 60.0%
	Casi siempre	10 33.3%
	Siempre	0 0.0%
	Nunca	1 3.3%
En la formulación presupuestaria la UGEL Azángaro determina los planes operativos.	Casi nunca	1 3.3%
	A veces	19 63.3%
	Casi siempre	8 26.7%
	Siempre	1 3.3%

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Tabla 15

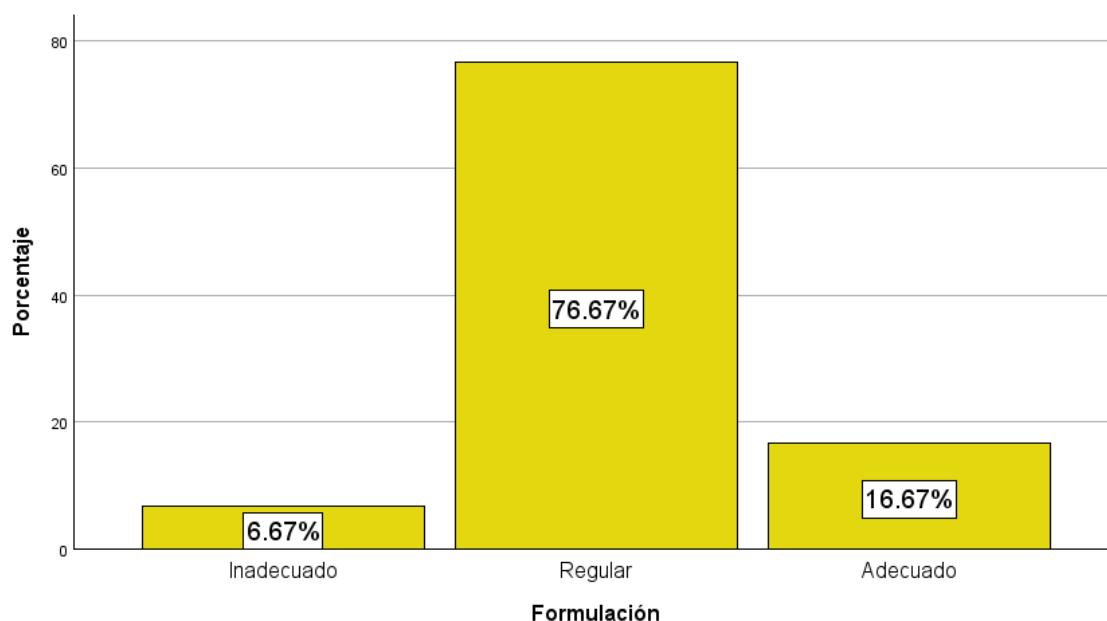
Resultados Generales Formulación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	2	6.7
Regular	23	76.7
Adecuado	5	16.7
Total	30	100.0

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Figura 8

Dimensión Formulación



Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Análisis e Interpretación: Conforme lo presentado en la Tabla 15 y la figura 7 el 76,67% de los trabajadores encuestados, manifiestan que es regular el cumplimiento de formulación de presupuesto y el 16.67% de trabajadores encuestados perciben que es adecuado, también el 6,67% de encuestados aprecian que es inadecuado el cumplimiento de formulación presupuestal



mencionando lo indicado afirmamos que el cumplimiento presupuestal de formulación es significativo ya que la gestión que cumple con planificar y formular adecuadamente los requerimientos del sector de educación.

DIMENSIÓN 03 : APROBACIÓN

Tabla 16

Dimensión aprobación (Por pregunta)

Pregunta		Recuento	% de N columnas
La UGEL Azángaro da a conocer la aprobación del presupuesto anual.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	3	10.0%
	A veces	19	63.3%
	Casi siempre	7	23.3%
	Siempre	1	3.3%
La UGEL Azángaro en la etapa de aprobación toma en cuenta la planificación y opiniones de los usuarios.	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	18	60.0%
	Casi siempre	9	30.0%
	Siempre	0	0.0%
La UGEL Azángaro Aprueba con resolución administrativa el presupuesto anual.	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	20	66.7%
	Casi siempre	6	20.0%
	Siempre	1	3.3%

Tabla 17

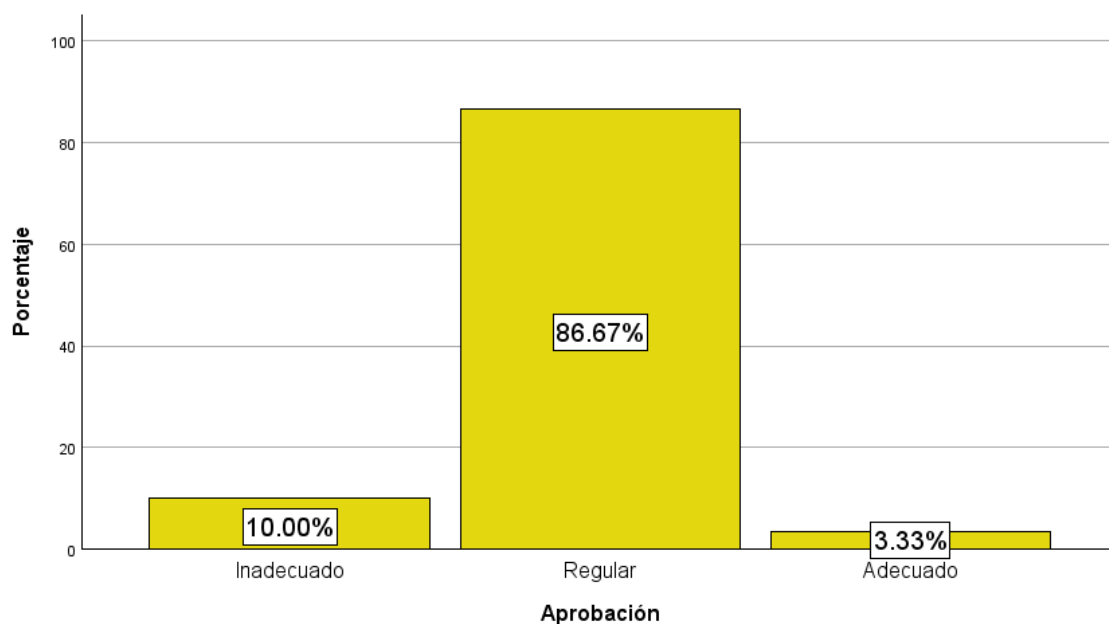
Dimensión Aprobación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	10.0
Regular	26	86.7
Adecuado	1	3.3
Total	30	100.0

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Figura 9

Dimensión Aprobación



Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Análisis e Interpretación: Conforme lo apreciado a la Tabla 17 y la figura 8, El 86,67% de los trabajadores encuestas, expresan que el control oportuno de la aprobación presupuestal es regular, el 10,00% de trabajadores encuestados aprecian que es inadecuado la aprobación presupuestal y el 3.33% de los encuestados expresan que es adecuado la aprobación presupuestal, ello nos



permite conocer sobre la aprobación presupuestal en adquisición de materiales educativos los cuales determinan lo planificado en la programación y formulación presupuestal sobre los requerimientos oportunos determinados.

DIMENSIÓN 04: EJECUCIÓN

Tabla 18

Dimensión ejecución (Por pregunta)

Pregunta		Recuento	% de N columnas
Considera Ud. que la UGEL Azángaro cumple con la etapa preparatoria en la ejecución presupuestal según lo planificado respecto a la adquisición de bienes y servicios.	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	19	63.3%
	Casi siempre	7	23.3%
	Siempre	1	3.3%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro realiza la fase determinado de ingresos.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	3	10.0%
	A veces	16	53.3%
	Casi siempre	11	36.7%
	Siempre	0	0.0%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro ejecuta la fase recaudado de ingresos.	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	19	63.3%
	Casi siempre	7	23.3%
	Siempre	1	3.3%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro efectúa la fase compromiso de gastos.	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	19	63.3%
	Casi siempre	8	26.7%
	Siempre	0	0.0%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro cumple con la fase devengado de gastos.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	3	10.0%
	A veces	16	53.3%
	Casi siempre	11	36.7%
	Siempre	0	0.0%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro realiza la fase pago de gastos.	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	2	6.7%
	A veces	19	63.3%
	Casi siempre	7	23.3%
	Siempre	1	3.3%

Nota: Encuesta a trabajadores local Azángaro

Tabla 19

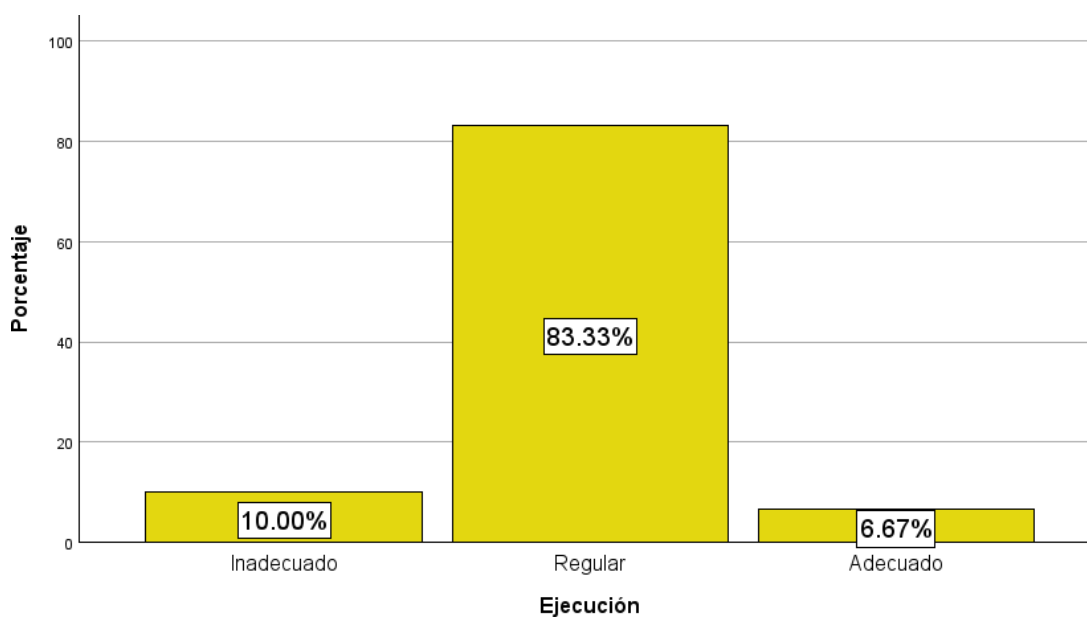
Dimensión Ejecución

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	10.0
Regular	25	83.3
Adecuado	2	6.7
Total	30	100.0

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Figura 10

Dimensión Ejecución



Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Análisis e Interpretación: Conforme a lo apreciado a la Tabla 19 y la figura 9, El 83,33% de los encuestados, expresan que la ejecución presupuestal es regular, el 10,00% de los encuestados perciben que es inadecuado la ejecución presupuestal y el 6.67% de los trabajadores encuestados perciben que es adecuado lo cual nos permite conocer sobre el avance de gastos, siendo el área de logística quien debe coordinar con las demás áreas para que efectúen los



requerimientos pertinentes y se puedan realizar los procesos de compras determinado según respecta la Ley y Reglamento

DIMENSIÓN 05: EVALUACIÓN

Tabla 20

Dimensión evaluación (Por pregunta)

Pregunta	Recuento	% de N
La UGEL Azángaro desarrolla la evaluación de la programación.	Nunca 1	3.3%
	Casi nunca 2	6.7%
	A veces 18	60.0%
	Casi siempre 8	26.7%
	Siempre 1	3.3%
La UGEL Azángaro realiza la evaluación de la formulación.	Nunca 1	3.3%
	Casi nunca 2	6.7%
	A veces 16	53.3%
	Casi siempre 11	36.7%
	Siempre 0	0.0%
La UGEL Azángaro efectúa la evaluación de la Ejecución.	Nunca 0	0.0%
	Casi nunca 3	10.0%
	A veces 19	63.3%
	Casi siempre 7	23.3%
	Siempre 1	3.3%
La UGEL Azángaro realiza el análisis Anual, Trimestral y mensual.	Nunca 1	3.3%
	Casi nunca 2	6.7%
	A veces 20	66.7%
	Casi siempre 6	20.0%
	Siempre 1	3.3%

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Tabla 21

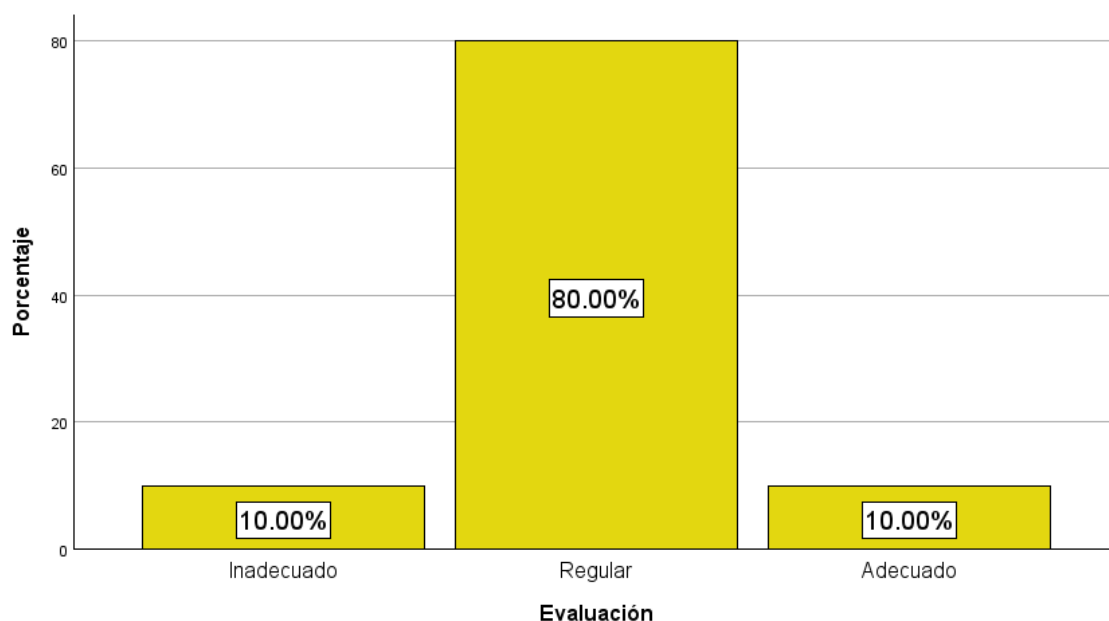
Dimensión Evaluación

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	10.0
Regular	24	80.0
Adecuado	3	10.0
Total	30	100.0

Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Figura 11

Dimensión Evaluación



Nota: Encuesta a trabajadores técnicos de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Análisis e Interpretación: Considerando la Tabla 21 y la figura 10, el 80,00% de trabajadores encuestados manifiestan que es regular la evaluación presupuestal, el 10,00% de encuestados perciben que es inadecuado la evaluación presupuestal y el 10.00% de presupuestal. En la evaluación presupuestal se realiza un seguimiento sobre el manejo de presupuesto según lo



programado y ejecutado tal como se ve en el PIA y el PIM los cuales son necesarios ya que lo trabajadores de esta institución han señalado que la evaluación presupuestal es regular lo que hace que es necesario evaluar para mejorar en las siguientes ejecuciones presupuestales que se tiene.

VARIABLE DEPENDIENTE

Tabla 22

Adquisición de materiales educativos DIMENSIÓN 01: ADQUISICIÓN

Pregunta	Recuento	Porcentaje
La UGEL Azángaro cumple con la adquisición de materiales educativos según el presupuesto aprobado.	Nunca	1 3.3%
	Casi nunca	3 10.0%
	A veces	24 80.0%
	Casi siempre	2 6.7%
	Siempre	0 0.0%
La UGEL Azángaro conoce las prioridades de materiales educativos que requieren los docentes para el proceso enseñanza-aprendizaje.	Nunca	0 0.0%
	Casi nunca	4 13.3%
	A veces	25 83.3%
	Casi siempre	0 0.0%
	Siempre	1 3.3%
La UGEL Azángaro realiza la consulta a directores y docentes	Nunca	0 0.0%
	Casi nunca	4 13.3%
	A veces	21 70.0%
	Casi siempre	5 16.7%
	Siempre	0 0.0%
La adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro se realiza según las necesidades de los niveles educativos.	Nunca	0 0.0%
	Casi nunca	4 13.3%
	A veces	25 83.3%
	Casi siempre	0 0.0%
	Siempre	1 3.3%
Considera Ud. que la UGEL Azángaro realiza la adquisición de materiales educativos según su fin y propósito.	Nunca	1 3.3%
	Casi nunca	3 10.0%
	A veces	24 80.0%
	Casi siempre	2 6.7%
	Siempre	0 0.0%



	Siempre	0	0.0%
Considera Ud. que la adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro facilita el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	4	13.3%
	A veces	25	83.3%
Considera Ud. que la adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro son útiles para el proceso enseñanza aprendizaje.	Casi siempre	0	0.0%
	Siempre	1	3.3%
	Nunca	1	3.3%
Considera Ud. que los materiales educativos adquiridos por la UGEL Azángaro son apropiados para el proceso enseñanza-aprendizaje.	Casi nunca	3	10.0%
	A veces	23	76.7%
	Casi siempre	3	10.0%
Considera Ud. que los materiales educativos adquiridos por la UGEL Azángaro cumplen con los requisitos mínimos de calidad.	Siempre	0	0.0%
	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	4	13.3%
Los materiales educativos adquiridos por la UGEL Azángaro cumplen con los requisitos mínimos de calidad.	A veces	23	76.7%
	Casi siempre	2	6.7%
	Siempre	1	3.3%
Los materiales educativos adquiridos por la UGEL Azángaro cumplen con los requisitos mínimos de calidad.	Nunca	1	3.3%
	Casi nunca	3	10.0%
	A veces	24	80.0%
Los materiales educativos adquiridos por la UGEL Azángaro cumplen con los requisitos mínimos de calidad.	Casi siempre	2	6.7%
	Siempre	0	0.0%

Nota: Encuesta a docentes de Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Tabla 23

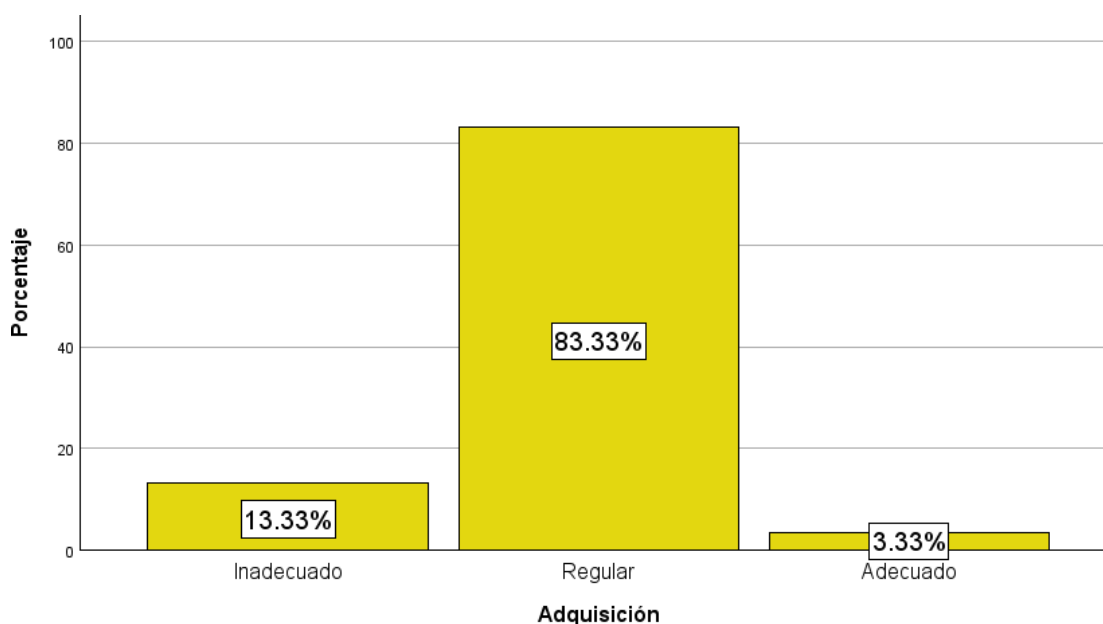
Dimensión Adquisición

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	4	13.3
Regular	25	83.3
Adecuado	1	3.3
Total	30	100.0

Nota: Encuesta a docentes de Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Figura 12

Dimensión Adquisición



Nota: Encuesta a docentes de Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Análisis e Interpretación: Como se muestra en la Tabla 23 y la figura 11, el 83,33% de trabajadores encuestados indican que es regular la adquisición de materiales educativos, el 13,33% de encuestados aprecian que es inadecuado y el 3.33% de encuestados indican que es adecuado. En la adquisición de materiales educativos no se realiza de manera correcta ya que no se ve las



priorizaciones y sobre todo las necesidades educativas en lo que respecta materiales educativos que tienen los distintos niveles, ello hace de que se han señalado que la adquisición de materiales educativos se es regular e inadecuado lo que hace que es necesario tomar en cuenta y evaluar para mejorar la adquisición de materiales educativos.

DIMENSIÓN 02: DISTRIBUCIÓN

Tabla 24

Dimensión Distribución (Por pregunta)

Pregunta		Recuento	Porcentaje
Considera Ud. que la distribución de materiales educativos por la UGEL Azángaro cubre las demandas de los docentes.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	2	6.7%
La UGEL Azángaro distribuye los materiales educativos en forma y tiempo oportuno.	A veces	25	83.3%
	Casi siempre	2	6.7%
	Siempre	1	3.3%
La UGEL Azángaro cumple con la distribución de los materiales educativos en los locales de destino.	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	3	10.0%
	A veces	26	86.7%
	Casi siempre	1	3.3%
	Siempre	0	0.0%
	Nunca	0	0.0%
	Casi nunca	3	10.0%
	A veces	22	73.3%
	Casi siempre	4	13.3%
	Siempre	1	3.3%

Nota: Encuesta a docentes de Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Tabla 25

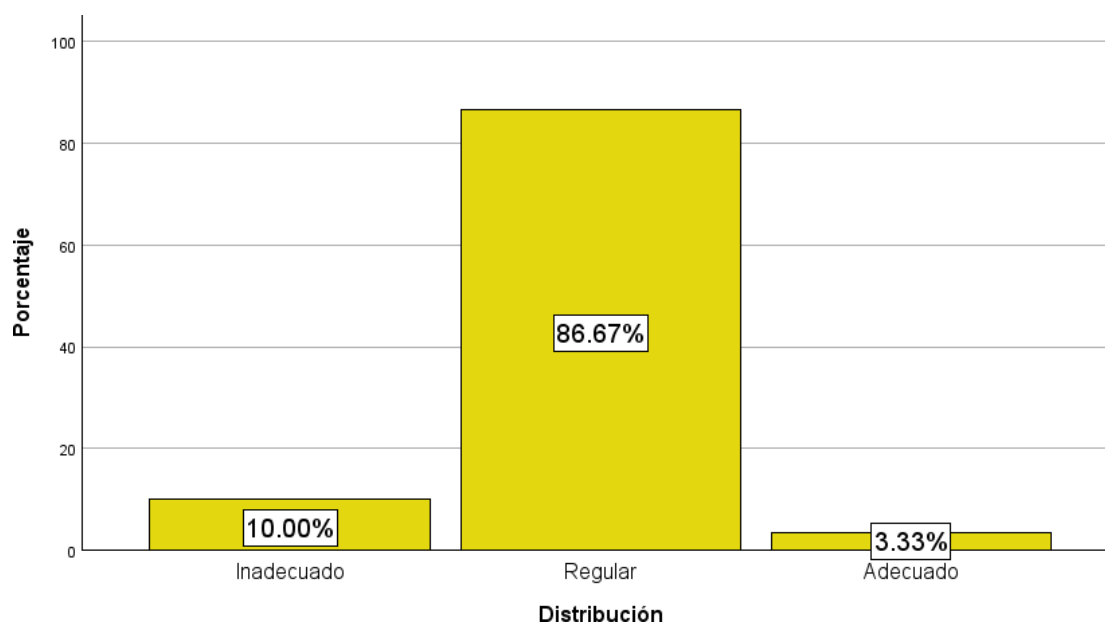
Dimensión Distribución

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Inadecuado	3	10.0
Regular	26	86.7
Adecuado	1	3.3
Total	30	100.0

Nota: Encuesta a docentes de Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Figura 13

Dimensión Distribución



Nota: Encuesta a docentes de Instituciones Educativas del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

Análisis e Interpretación: Como se muestra en la Tabla 25 y la figura 12, el 86,67% de trabajadores encuestados señalan que es regular , el 10,00% de encuestados aprecian que es inadecuado y el 3.33% de encuestados indican que es adecuado. En la distribución de materiales educativos no se realiza de manera correcta como se ve en lo señalado en las encuestas a docentes es regular e



inadecuado, se debe ver los plazos de entrega y se trabaje sobre la base de información y planificación existente en la UGEL y la entrega de materiales se realice de manera oportuna.

4.3. Prueba de Hipótesis

La hipótesis nula y la hipótesis alternativa se conoce como afirmación a probar, la hipótesis nula. Aunque la hipótesis alternativa, basada en la evidencia de los datos muestrales correspondientes, la afirmación que esperamos concluir es cierta.

4.3.1. Hipótesis general:

H₀ = La eficiencia de la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

H₁ = La eficiencia de la ejecución presupuestal no incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

Nivel de significación: Es de 5% el porcentaje de error permitido

Regla de decisión: Si Sig. (Bilateral) ≤ 0.05 se rechaza H₀

Tabla 26*Interpretación de coeficiente de Correlación Rho de Spearman*

			Ejecución presupuestal	Materiales educativos
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1.000	.807**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	30	30
	Materiales educativos	Coeficiente de correlación	.807**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	30	30

Nota: Encuesta a trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conforme la Tabla 26, se tiene una dependencia lineal estadísticamente reveladora, muy alta y estrechamente proporcional, entre las variables ($r = 0,807$, $p = 0,001 < 0.05$). Ante ello, se desestima la hipótesis nula y la hipótesis general de la investigación se logra demostrar correctamente.

Decisión: Se comprueba la eficiencia de la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro – 2022

4.3.2. Hipótesis específicas 1

Ho = La programación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

H1 = La programación presupuestal no incide en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro – 2022

Nivel de significación: Es de 5% el porcentaje de error permitido **Regla de**

decisión: Si Sig. (Bilateral) ≤ 0.05 se rechaza Ho

Tabla 27*Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de Spearman*

			Programació n	Materiales educativos
Rho de Spearman	Programación	Coeficiente de correlación	1.000	.684**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	30	30
	Materiales educativos	Coeficiente de correlación	.684**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	30	30

Nota: Encuesta a trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conforme la Tabla 27, se obtiene una conexión lineal estadísticamente significativa, moderada y proporcionada, entre la programación presupuestal y la adquisición de materiales ($r = 0,684$, $p = 0,00 < 0.05$). donde, se niega la hipótesis nula y se toma válida la hipótesis específica 1 de la tesis.

Decisión: Se halla una concordancia significativa entre La programación presupuestal en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro – 2022

4.3.3. Hipótesis específicas 2

Ho = La formulación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

H1 = La formulación presupuestal no incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

Nivel de significación: Es de 5% el porcentaje de error permitido

Regla de decisión: Sig.

Tabla 28

Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

			Formulación	Materiales educativos
Rho de Spearman	Formulación	Coeficiente de correlación	1.000	.570**
		Sig. (bilateral)	.	.001
		N	30	30
Materiales educativos	Materiales educativos	Coeficiente de correlación	.570**	1.000
		Sig. (bilateral)	.001	.
		N	30	30

Nota: Encuesta a trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conforme la Tabla 28, se obtiene un enlace lineal estadísticamente significativa, moderada y proporcionada, entre la formulación presupuestal y la adquisición de materiales ($r = 0,570$, $p = 0,00 < 0,05$). Con el cual, se niega la hipótesis nula y se toma válida la hipótesis específica 2 de la tesis.

Decisión: Se demuestra la formulación presupuestal incide en la adquisición Azángaro – 2022

4.3.4. Hipótesis específicas 3

H₀ = La aprobación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

H₁ = La aprobación presupuestal no incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

Nivel de significación: Es de 5% el porcentaje de error permitido

Regla de decisión: Si Sig. (Bilateral)

Tabla 30

Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de

			Ejecución	Materiales educativos
Rho de Spearman	Ejecución	Coeficiente de correlación	1.000	.807**
		Sig. (bilateral)	.	<.001
		N	30	30
	Materiales educativos	Coeficiente de correlación	.807**	1.000
		Sig. (bilateral)	<.001	.
		N	30	30

Nota: Encuesta a trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conforme la Tabla 30, se obtiene un enlace lineal estadísticamente significativa, moderada y proporcionada, entre la ejecución presupuestal y adquisición de materiales ($r = 0,807$, p

$= 0,00 < 0.05$). Con el cual, se niega la hipótesis nula y se toma válida la hipótesis específica 3 de la tesis.

Decisión: Se demuestra la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro – 2022

4.3.6. Hipótesis específica 5

Ho = La evaluación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

H1 = La evaluación presupuestal no incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022

Nivel de significación: Es de 5% el porcentaje de error permitido

Regla de decisión: Si Sig. (Bilateral) ≤ 0.05 se rechaza Ho



Tabla 31

Interpretación de Coeficiente de Correlación Rho de Spearman

			Evaluación	Materiales educativos
Rho de Spearman	Evaluación	Coeficiente de correlación	1.000	.559**
		Sig. (bilateral)	.	.001
		N	30	30
	Materiales educativos	Coeficiente de correlación	.559**	1.000
		Sig. (bilateral)	.001	.
		N	30	30

Nota: Encuesta a trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa local Azángaro

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Conforme la Tabla 31, se obtiene un enlace lineal estadísticamente significativa, moderada y proporcionada, entre la evaluación presupuestal y adquisición de materiales ($r = 0,886$, p

$= 0,00 < 0.05$). Con el cual, se niega la hipótesis nula y se toma válida la hipótesis específica 3 de la tesis.

Decisión: Se demuestra la evaluación presupuestal incide en la adquisición



CONCLUSIONES

- PRIMERA:** La incidencia existente entre las variables ejecución presupuestal y la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro – 2022. frente a la eficiencia de la ejecución presupuestal REGULAR con un promedio de 82.7%, lo que nos permite concluir que el titular y los responsables no están efectuando adecuadamente y según necesidades de la parte usuaria en este caso los docentes en adquirir materiales educativos acorde a las prioridades
- SEGUNDA:** Es apreciable la dependencia que existe entre la programación presupuestal y la adquisición de material educativo. Conforme a la tabla No 13 muestra un resultado REGULAR con 86.67%, esto se debe a que las autoridades pertinentes no toman en cuenta oportunamente una adecuada consulta sobre las necesidades de la parte usuaria ya que la adquisición comienza cuando ésta realiza la demanda adecuada para el logro de una correcta programación y por ende un eficiente gasto.
- TERCERA:** Con respecto al objetivo específico 3, se confirma que hay una relación entre la formulación presupuestal y la adquisición de materiales educativos con una prueba de hipótesis de correlación Rho de Spearman lo que muestra un valor de significancia $\text{sig.}=0.00$ (menor que $\alpha=0.05$), que deniega la hipótesis nula
- CUARTA:** Respecto al objetivo específico 4, se concluye que hay una relación entre la aprobación presupuestal y la adquisición de materiales educativos, determinado con una prueba de correlación Rho de Spearman con un valor de significancia $\text{sig.}=0.00$



QUINTA: Es significativa y oportuno la relación ejecución presupuestal y la adquisición de materiales de la Unidad de Gestión educativa Local Azángaro año 2022. Y acorde lo planteado en el objetivo específico 5, Se analiza la y la adquisición de materiales educativos lo cual es significativa esto se determina con una prueba de correlación Rho de Spearman con un valor sig.=0.00 (menor que $\alpha=0.05$), que rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna.

SEXTA: Por último, objetivo específico 6 concluye que existe una determinada relación entre la Evaluación presupuestal y la adquisición de materiales educativos, ello se determina con una prueba de correlación Rho de Spearman



RECOMENDACIONES

PRIMERA: La Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro debe efectuar las mejoras correspondientes en los procesos de ejecución presupuestal de tal forma promover compromiso, y mejora en la adquisición de materiales educativos, ya que existe un desconcierto en los docentes educativos. Asimismo, los directivos y funcionarios de la institución deben de evaluar y reflexionar sobre la calidad que conlleve al potencial como profesionales implementando capacitaciones a todo el personal para así desempeñar mejor en el área que labore por ende ejecuten de modo eficiente los gastos del presupuesto institucional, basados en una planificación adecuada y objetivos

SEGUNDA: La programación presupuestal es regular; cabe señalar que es responsabilidad de la parte administrativa, jefes de área o cargos de confianza liderado por el director de la UGEL Azángaro en desarrollar un plan de trabajo que determine acciones concretas en atender las necesidades de la parte usuaria en la adquisición de materiales según prioridad y necesidad que conlleven a una adecuada así optimizar calidad de gasto.

TERCERA: Es trascendental la formulación presupuestal lo cual debe estar orientado a resultados, para que así respondan las prioridades y necesidades del área usuaria que requieren atención. La UGEL Azángaro al momento de comenzar la elaboración y formulación presupuestal se debe implementar una adecuada operación estratégica basados en objetivos, que permita buscar resultados en



base a las necesidades educativas en los distintos niveles y que conlleve a una calidad educativa.

CUARTA: Es oportuno la aprobación presupuestal ya que determina y facilita la utilización adecuada de los recursos que tiene esta institución ya que proporciona de manera eficiente todas las operaciones que se haya planificado de manera trimestral y anual, ayuda a lograr una adecuada planeación que se haya programado por la y es necesario contar con un área especializada en la verificación oportuna y concurrente en planificación para tener un PIA acorde a necesidades en adquisición de materiales en los distintos niveles educativos.

QUINTA: La ejecución del presupuesto es importante la verificación oportuna y el gasto correspondiente para así lograr adquisiciones de materiales educativos de calidad y un costo adecuado para ello es necesario contar con un área que cuente con personal capacitado y la sin ceración usuaria y así no se priorice sus intereses de manera personal en beneficio propio o grupo de personas

SEXTA: Finalmente sobre la evaluación presupuestal es necesario, verificar y evaluar la eficiencia, eficacia y transparencia en el gasto público que se tiene dentro de la institución para así promover una adecuada y optimo calidad de gasto, según esquemas propuestos por parte del gobierno a través del MEF en todos los procesos, Para lograrlo, es necesario invertir en un sistema que permita controlar internamente de manera eficaz y orientado al consumidor que garantice una adecuada gestión. Se deberán seguir la secuencia



de las normas internas respectivas con el, las cumplirán íntegramente; Asimismo, se deben implementar medidas de control frecuentemente y el cumplimiento de objetivos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Argandoña Dueñas, M. (2010). *Control Interno y Administración de Riesgo en la Gestión*.

Lima.

Barboza, P. (2016). *Los sistemas administrativos del estado peruano*. Lima: Ideas gubernamentales.

Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: PEARSON.

Carlessi, S. (2015). *Desafíos para la Investigación en la Universidad Peruana*. Lima.

Coello Guerrero, k. m. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas*. Lambayaque.

Condemarín , M., Medina, A., Mitrovich, D., & Venegas, M. (2002). *Guía de utilización del material didáctico*. Chile: Jansa Impresiones.

Dirección General de Presupuesto Público . (2011). *El sistema nacional de presupuesto*.

Lima: MEF.

Ley N° 28112. (2003). Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Lima Preú: Diario Oficial El Peruano.

Ley N° 28411. (2012). Texto unico Ordenado (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto). Lima: Diario oficial el peruano.

Ley N° 30225. (2014). Ley de Contrataciones del Estado. Lima.

López, G. (2001). *Metodología en la enseñanza*. Madrid: Fareso.

Moreno, I. (2004). *La utilización de medios y recursos didácticos en el aula*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Ortega, A. (2014). *Hacienda Pública, las finanzas del estado*. Bogotá. Bogota:



ECO. Rincón Soto, C. A. (2011). *Presupuestos empresariales*. Madrid: Ebrary.

Rivera, E. (2014). *Contabilidad Financiera*. (U. S. Loyola, Ed.) Lima.

Rosas. (2011). *Recursos y materiales educativos, nuestro compañero pedagógico*. Lima: Teodoro Peñaloza.

Saliterer, I., Sicilia, M., & Steccolini, I. (2018). *Public budgets and budgeting in Europe: state of the art and future challenges*. En E. Ongaro, & S. Van Thiel, *The palgrave handbook of public administration and management in Europe*.

Zúñiga, I. (2011). *Principios y técnicas para la elaboración de material didáctico*. San José: EUNED.

<https://materialseducativos.blogspot.com/2009/10/clasificacion-de-los-materiales.html>

Tixi J. (2022) Análisis de la Eficacia, Eficiencia y Economía en la Ejecución Presupuestaria de la Coordinación Zonal 3-Salud, Riobamba período 2019.

Jiménez P. (2019) Análisis de la ejecución presupuestaria en el gobierno autónomo descentralizado municipal de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015 y 2016.



ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA.

Eficiencia de la ejecución presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la UGEL Azángaro, 2022.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Cómo la programación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022? ¿De qué forma la formulación Presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022? ¿En qué medida la aprobación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022? ¿De qué forma la Ejecución Presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la eficiencia de la ejecución presupuestal en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022 OBJETIVOS ESPECÍFICOS: -Analizar la programación presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022 -Analizar la formulación Presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022 -Analizar la aprobación presupuestal y su incidencia en la</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL La eficiencia de la ejecución presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: La programación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022 La formulación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022 La aprobación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022 La Ejecución</p>	<p>Variable Independiente. Ejecución presupuestal.</p>	Programación	-Programación de presupuesto en función a objetivos y metas presupuestales -Programación conforme a demandas. -Gastos Presupuestarios.	<p>No Experimental Trasversal Explicativo Población: 2960 Muestra: 60 Técnica: Observación Entrevista Encuesta Instrumento: Cuestionario Método de análisis</p>
				Formulación	-Prioriza proyectos y actividades. -Determina los objetivos institucionales. -Plan estratégico Institucional. -Planes operativos.	
				Aprobación	-Aprobar el presupuesto anual. -Planificación y opiniones de los usuarios. -Aprobar con resolución administrativa.	
				Ejecución	-Etapa preparatoria en ejecución presupuestal. -La fase determinada de ingresos. -La fase recaudada de ingresos. -La fase de compromiso de gastos. -La fase devengada de gastos. -La fase pago de gastos.	
				Evaluación	-Evaluación de la programación. -Evaluación de la formulación. -Evaluación de la ejecución. -Análisis mensual, trimestral y anual.	
				Adquisición de Materiales educativos	-Adquisición de materiales educativos según presupuesto aprobado. -Prioridades en la adquisición de materiales educativos. -Consulta para adquirir materiales educativos.	



<p>Azángaro 2022? ¿En qué medida la evaluación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022?</p>	<p>adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022. -Analizar la Ejecución Presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022. Analizar la evaluación presupuestal y su incidencia en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro 2022.</p>	<p>Presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022 La evaluación presupuestal incide en la adquisición de materiales educativos en la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro – 2022</p>		<p>Distribución de Materiales educativos</p>	<p>-Materiales según necesidades de los docentes. -Fin y propósito de materiales educativos -Calidad de materiales educativos. -Cobertura de demandas educativas. -Distribución en forma y tiempo oportuno. -Distribución en el lugar de destino.</p>	
--	--	--	--	--	--	--



CUESTIONARIO: Ejecución presupuestal

Estimado trabajador de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, a continuación se presentan algunas aseveraciones a fines a la ejecución presupuestal que perciben los funcionarios de la entidad, se le pide respuesta con sinceridad, marcando con una (X) la respuesta de su preferencia. Por favor intente responder todos los Items, recuerde que su respuesta es individual y confidencial.

1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi Siempre 5 = Siempre

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMACIÓN:		1	2	3	4	5
1	Considera que se ha programado el presupuesto en función a objetivos y metas de la UGEL Azángaro.					
2	Considera que se ha programado conforme a demandas de los docentes y estudiantes.					
3	La UGEL Azángaro al término de la etapa de programación responde o prevé los gastos presupuestarios.					
FORMULACIÓN:						
4	En la formulación presupuestaria la UGEL Azángaro prioriza proyectos y actividades.					
5	Considera Ud. que la UGEL Azángaro determina los objetivos institucionales.					
6	Considera Ud. que la UGEL Azángaro elabora el plan estratégico Institucional.					
7	En la formulación presupuestaria la UGEL Azángaro determina los planes operativos.					
APROBACIÓN:						
8	La UGEL Azángaro da a conocer la aprobación del presupuesto anual.					
9	La UGEL Azángaro en la etapa de aprobación toma en cuenta la planificación y opiniones de los usuarios.					
10	La UGEL Azángaro Aprueba con resolución administrativa el presupuesto anual.					
EJECUCIÓN						
11	Considera Ud. que la UGEL Azángaro cumple con la etapa preparatoria en la ejecución presupuestal según lo planificado respecto a la adquisición de bienes y servicios.					
12	Considera Ud. que la UGEL Azángaro realiza la fase determinado de ingresos.					
13	Considera Ud. que la UGEL Azángaro ejecuta la fase recaudado de ingresos.					
14	Considera Ud. que la UGEL Azángaro efectúa la fase compromiso de gastos.					
15	Considera Ud. que la UGEL Azángaro cumple con la fase devengado de gastos.					
16	Considera Ud. que la UGEL Azángaro realiza la fase pago de gastos.					
EVALUACIÓN						
17	La UGEL Azángaro desarrolla la evaluación de la programación.					
18	La UGEL Azángaro realiza la evaluación de la formulación.					
19	La UGEL Azángaro efectúa la evaluación de la Ejecución.					
20	La UGEL Azángaro realiza el análisis Anual, Trimestral y mensual.					



CUESTIONARIO: Materiales educativos.

Estimado docente del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Azángaro, a continuación se presentan algunas afirmaciones a fines a la adquisición de materiales educativos que perciben los docentes de la esta jurisdicción, se le pide responda con sinceridad, marcando con una (X) la respuesta de su preferencia. Por favor intente responder todos los Items, recuerde que su respuesta es individual y confidencial.

1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi Siempre 5 = Siempre

MATERIALES EDUCATIVOS

ADQUISICIÓN		1	2	3	4	5
1	La UGEL Azángaro cumple con la adquisición de materiales educativos según el presupuesto aprobado.					
2	La UGEL Azángaro conoce las prioridades de materiales educativos que requieren los docentes para el proceso enseñanza-aprendizaje.					
3	La UGEL Azángaro realiza la consulta a directores y docentes para la adquisición de materiales educativos.					
4	La adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro se realiza según las necesidades de los niveles educativos.					
5	Considera Ud. que la UGEL Azángaro realiza la adquisición de materiales educativos según su fin y propósito.					
6	Considera Ud. que la adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro facilita el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.					
7	Considera Ud. que la adquisición de materiales educativos por la UGEL Azángaro son útiles para el proceso enseñanza aprendizaje.					
8	Considera Ud. que los materiales educativos adquiridos por la UGEL Azángaro son apropiados para el proceso enseñanza-aprendizaje.					
9	Los materiales educativos adquiridos por la UGEL Azángaro cumplen con los requisitos mínimos de calidad.					
DISTRIBUCIÓN						
10	Considera Ud. que la distribución de materiales educativos por la UGEL Azángaro cubre las demandas de los docentes.					
11	La UGEL Azángaro distribuye los materiales educativos en forma y tiempo oportuno.					
12	La UGEL Azángaro cumple con la distribución de los materiales educativos en los locales de destino.					



CARTA DE PRESENTACIÓN



Azángaro 11 de julio del 2023

Señor.

Mg. Néstor Villasante Paredes

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Azángaro

Azángaro.

De mi consideración.

Yo, Jaime Eduardo Huayta Laura, identificado con DNI N° 29708699, con domicilio en el jirón Azángaro N° 780 de esta localidad de Azángaro, ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Que, en mi condición de bachiller en la carrera profesional de contabilidad de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velázquez, vengo desarrollando un proyecto de tesis denominado: "EFICACIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN AL UGEL AZÁNGARO" 2022, con dicha finalidad; requiero información de la base de datos que administra la entidad a su cargo relacionado a la adquisición de materiales educativos durante el año 2022.

Adjunto: Copia de resolución de aprobación de proyecto de tesis.

Atentamente.

Jaime Eduardo Huayta Laura

DNI: 29708699

Email: jaieduhl@gmail.com

Celular: 951100460



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: HUACANI SUCASACA YUDY
2. Cargo e institución donde labora: DOCENTE - UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: ENCUESTA
4. Autor del instrumento: JAIME EDUARDO HUAYTA LAURA

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico				X	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FAVORABLE

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95%

Lugar y fecha: JULIACA, 11/03/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL
"NESTOR CÉSAR VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN UANCV

Firma del experto

DNI N°: 40673320 Cel.: 989574222



Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Mamqui Mamani Josés
2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta
4. Autor del instrumento: JAIINE EDUARDO HUAYTA LAORA

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN


DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Favorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 90%

Lugar y fecha: Juliana, 11.03.2024

(Signature)


Dr. Jaiine Eduardo Huayta Laora
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 DNI N°..... MAT. 419 Cel.:



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 18 - 11 - 2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JAIME EDUARDO HUAYTA LAURA
 Dirección: CAHUIDE 175 LA TOMILLA
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 29708699
 Teléfono: 923 166 732 email: jaieduhl@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____
 Dirección: _____
 DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____
 Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
 Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
 Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO
 Asesor: Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

Título: EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INCIDENCIA EN LA ADQUISICIÓN DE
MATERIALES EDUCATIVOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL AZÁNGARO
2022

Palabras claves, (3 a 5 términos): Ejecución Presupuestal y adquisición de materiales

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1, 2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: CONTABILIDAD ECONÓMICA - P15



Firma de Autor



huella digital

18-11-2024

Fecha